

SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. SSA/2013/31

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de Salud con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, Tercero y Séptimo Transitorios de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA SSA/2013/31 de los concursos para ocupar las siguientes plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CALIDAD EN SALUD (01/31/13)		
Código	12-610-1-CFLA001-0000048-E-C-J		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 85,888.92 (Ochenta y cinco mil, ochocientos ochenta y ocho pesos 92/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>IMPULSAR Y DESARROLLAR LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL PAÍS MEDIANTE INSTRUMENTOS DE RECTORÍA PARA LA GESTIÓN, MONITORIA Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD TÉCNICA, ORGANIZACIONAL Y CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, A TRAVÉS DE UN PLAN POR ENTIDAD FEDERATIVA QUE INCLUYA EL DISEÑO Y MEDICIÓN DE INDICADORES, MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS, DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN RECONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN MATERIA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 DETERMINAR Y PROPONER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN Y ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>2 EMITIR LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD.</p> <p>3 DIRIGIR LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA LA EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</p> <p>4 CONDUCIR LOS MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS QUE PROPICIE UNA MEJORA EN LA CALIDAD TÉCNICA DE LA ATENCIÓN AL USUARIO.</p> <p>5 ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA FORTALECER LA MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS, CALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE MUERTE MATERNA, CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE URGENCIA Y LA VIGILANCIA, CONTROL Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES NOSOCOMIALES.</p> <p>6 CONDUCIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA MONITORIA Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LOS SERVICIOS DE SALUD Y A NIVEL NACIONAL, EN FORMA CONFIABLE Y OPORTUNA.</p> <p>7 EVALUAR LOS RESULTADOS DE LA MEJORÍA DE LA CALIDAD, DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD (SICALIDAD).</p> <p>8 DETERMINAR SOBRE EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE MODELOS DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, PARA LA MEJORA EN CALIDAD TÉCNICA Y CALIDAD PERCIBIDA.</p> <p>9 CONDUCIR A NIVEL DEL SECTOR SALUD, LA APLICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD, COORDINANDO EL COMITÉ NACIONAL DE CALIDAD Y COLABORANDO CON LOS</p>		

	COMITÉS ESTATALES DE CALIDAD, EN LA MEJORA DE LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.	
	10 DETERMINAR, EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MONITOREO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ESTABLECER A NIVEL NACIONAL, LA PARTICIPACIÓN DE LOS AVALES CIUDADANOS EN LOS COMITÉS ESTATALES DE CALIDAD.	
	11 DICTAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD, INNOVACIÓN DE CALIDAD EN SALUD Y FOROS DE CALIDAD EN SALUD	
I	Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERAS GENÉRICAS CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, CIENCIAS SOCIALES, PSICOLOGÍA ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERAS GENÉRICAS ADMINISTRACIÓN, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, SISTEMAS Y CALIDAD ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERAS GENÉRICAS COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA ÁREA GENERAL EDUCACIÓN Y HUMANIDADES CARRERAS GENÉRICAS COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERAS GENÉRICAS SALUD
	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 5 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA SOCIOLOGÍA y/o ÁREA GENERAL COMUNICACIONES SOCIALES y/o CAMBIO Y DESARROLLO SOCIAL y/o ÁREA DE EXPERIENCIA PSICOLOGÍA y/o ÁREA GENERAL ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN y/o ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA y/o
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo Ponderación: 50 Habilidad 2 Visión Estratégica Ponderación: 50
	Idioma	No requiere
	Otros	Necesidad de viajar: Siempre
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70	
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO (02/31/13)		
Código	12-160-1-CFMB002-0000077-E-C-F		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 65,671.18 (Sesenta y cinco mil, seiscientos setenta y un pesos 18/100 mn.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		

Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.</p> <p>2 SUPERVISAR LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN HOSPITALARIA.</p> <p>3 DIFUNDIR LAS EVIDENCIAS DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO HOSPITALARIO.</p> <p>4 SUPERVISAR QUE EL PERSONAL TRABAJADOR DEL HOSPITAL CUMPLA CON SUS HORARIOS DE TRABAJO EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS Y ACUDA CON SUS RESPECTIVOS UNIFORMES DE TRABAJO.</p> <p>5 SUPERVISAR QUE SE MANTENGA ACCESIBLE AL PÚBLICO USUARIO DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS UN SISTEMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS.</p> <p>6 EVALUAR CONSISTENTEMENTE EL DESEMPEÑO DE LOS DIVERSOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y SANCIONAR CONFORME A LA NORMATIVIDAD A QUIENES DEMUESTREN MAL DESEMPEÑO O INFRINJAN LA NORMATIVIDAD CON AFECTACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS, MALA CALIDAD O DAÑO PATRIMONIAL.</p> <p>7 ORGANIZAR LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA CON LA MEJOR CALIDAD.</p> <p>8 SUPERVISAR QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OPERACIÓN HOSPITALARIA SE MANTENGA ACTUALIZADO Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD.</p> <p>9 APLICAR LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES EN LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA PARA ESTABLECER PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA.</p>	
Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERAS GENÉRICAS MEDICINA	
Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 4 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS y/o ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MÉDICAS y/o ÁREA GENERAL CIENCIAS CLÍNICAS y/o	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	No requerido	
Otros	Necesidad de viajar: No aplica	
La Calificación Mínima del Examen	de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70	
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLOGICA (03/31/13)		
Código	12-316-1-CFMB002-0000005-E-C-K		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 65,671.18 (Sesenta y cinco mil, seiscientos setenta y un pesos 18/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES DE SALUD, ASÍ COMO COADYUVAR EN LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE RIESGOS EPIDEMIOLOGICOS PARA SU DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y SU UTILIZACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD AFINES.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLOGICA DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN DEL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>2 ASESORAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLOGICA, EN EL NIVEL LOCAL, ESTATAL Y NACIONAL.</p> <p>3 PROPONER Y DISCUTIR LA METODOLOGÍA ADECUADA AL TIPO DE INVESTIGACIÓN (DISEÑO, TAMAÑO DE MUESTRA, ENFOQUE CUALITATIVO Y/O CUANTITATIVO).</p> <p>4 ESTABLECER COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS Y ESTÁNDARES RECOMENDADOS.</p> <p>5 ASESORAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPO DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA DE CONFORMIDAD CON LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>6 SUPERVISAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA.</p> <p>7 PROPONER PROYECTOS DE VIGILANCIA ACTIVA EN DIVERSOS RIESGOS PARA LA SALUD, EN EL NIVEL LOCAL, ESTATAL Y NACIONAL.</p> <p>8 DIFUNDIR A LOS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN DE RIESGOS EPIDEMIOLOGICOS.</p> <p>9 COORDINAR LA DIFUSIÓN DE ALERTAS EPIDEMIOLOGICAS POR DESASTRES NATURALES, QUÍMICOS E INTERNACIONALES CUANDO SE PRESENTAN PARA ORIENTAR LAS ACCIONES DE SALUD.</p> <p>10 DESARROLLAR PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA EL PERSONAL OPERATIVO EN LOS NIVELES LOCAL, ESTATAL Y NACIONAL.</p> <p>11 DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA EN EPIDEMIOLOGÍA.</p> <p>12 DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN LOS NIVELES LOCAL, ESTATAL Y NACIONAL PERIÓDICAMENTE.</p>		

	<p>13 ESTABLECER LA COORDINACIÓN CON LAS 32 ENTIDADES DEL PAÍS Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL AL INTERIOR DE ELLAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LAS ADICCIONES.</p> <p>14 COORDINAR LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LAS ADICCIONES PARA PERMITIR QUE LA INFORMACIÓN SEA UTILIZADA EN EL NIVEL ESTATAL Y NACIONAL.</p> <p>15 GENERAR ANUALMENTE UN BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LAS ADICCIONES PARA DIFUNDIR LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LAS ADICCIONES.</p>	
Académicos	Posgrado titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERAS GENÉRICAS SALUD, MEDICINA	
Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 4 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PUBLICA y/o ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS y/o ÁREA GENERAL MEDICINA PREVENTIVA y/o EPIDEMIOLOGIA, y/o SALUD PUBLICA ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y/o ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMÁTICAS y/o ÁREA GENERAL ESTADÍSTICA y/o	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	No requerido	
Otros	Necesidad de viajar: Siempre	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (04/31/13)		
Código	12-510-1-CFMC003-0000076-E-C-S		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 95,354.55 (Noventa y cinco mil, trescientos cincuenta y cuatro pesos 55/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>PROPONER LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA INTEGRAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GUBERNAMENTAL.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 DESARROLLAR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LA DEPENDENCIA, PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COMPROMETIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA</p>		

	<p>FEDERACIÓN.</p> <p>2 PROPONER Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, A FIN DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LAS UNIDADES RESPONSABLES Y LAS GLOBALIZADORAS.</p> <p>3 PROPONER LAS METODOLOGÍAS PARA LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y COORDINAR EL DESARROLLO DE SISTEMAS QUE PERMITAN A LAS UNIDADES AGILIZAR LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE INFORMES.</p> <p>4 PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA A LAS UNIDADES RESPONSABLES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SU PRESUPUESTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTALES ANTE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS Y GLOBALIZADORAS.</p> <p>5 ESTABLECER LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO, INTEGRAR, ANALIZAR Y VALIDAR LOS INFORMES PROGRAMÁTICOS PRESUPUESTALES PARA SU ENVÍO A LAS DIFERENTES GLOBALIZADORAS.</p> <p>6 ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INFORMATIVOS QUE PERMITAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO COMUNICAR A LAS UNIDADES RESPONSABLES LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO ENVÍO A LAS GLOBALIZADORAS.</p> <p>7 MANTENER ACTUALIZADOS Y MEJORAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN, PARA AGILIZAR LA ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA.</p> <p>8 SUPERVISAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y AUDITORÍA, ÓRGANOS DE GOBIERNO, COMITÉS INTERNOS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y ENTIDADES COORDINADAS PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN RELACIONADA CON EL INFORME TÉCNICO Y EL AVANCE LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.</p> <p>9 DISEÑAR E INSTRUMENTAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y DE CONTROL DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO EN MATERIA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL.</p> <p>10 COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE LAS SUBSECRETARÍAS Y UNIDADES HOMOLOGAS, PARA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE RECURSOS.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="342 1400 695 1631">Académicos</td> <td data-bbox="695 1400 1495 1631"> <p>Licenciatura o Profesional titulado en:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERAS GENÉRICAS CONTADURÍA, FINANZAS, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERAS GENÉRICAS ADMINISTRACIÓN</p> </td> </tr> </table>	Académicos	<p>Licenciatura o Profesional titulado en:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERAS GENÉRICAS CONTADURÍA, FINANZAS, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERAS GENÉRICAS ADMINISTRACIÓN</p>
Académicos	<p>Licenciatura o Profesional titulado en:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERAS GENÉRICAS CONTADURÍA, FINANZAS, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERAS GENÉRICAS ADMINISTRACIÓN</p>		

	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 10 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL CONTABILIDAD y/o ECONOMÍA GENERAL y/o ECONOMÍA SECTORIAL y/o ÁREA DE EXPERIENCIA DEMOGRAFÍA y/o ÁREA GENERAL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA y/o ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMÁTICAS y/o ÁREA GENERAL ESTADÍSTICA y/o ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PUBLICA	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
	Idioma	No requiere	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.		

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN DE MEJORA DE PROCESOS (06/31/12)		
Código	12-610-1-CFMB002-0000058-E-C-J		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 65,671.18 (Sesenta y cinco mil, seiscientos setenta y un pesos 18/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos Funciones Principales	y	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>QUE SE COORDINE LA REALIZACIÓN DE ACUERDOS INSTITUCIONALES ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD A NIVEL FEDERAL CON LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS, EL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA QUE, A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTOS (ACUERDOS DE GESTIÓN, CAPACITACIÓN, PREMIO NACIONAL DE CALIDAD Y PREMIO DE INNOVACIÓN EN CALIDAD EN SALUD), LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL MONITOREO DE LA CALIDAD, REALICEN PROYECTOS DE MEJORA QUE IMPACTEN LA CALIDAD PERCIBIDA, LA CALIDAD TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE LOS PACIENTES, Y DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CALIDAD EN LAS UNIDADES MÉDICAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ESTABLECER LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO Y QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS A LA CIUDADANÍA Y/O DERECHOHABIENTES.</p> <p>2 CONDUCIR EL COMITÉ TÉCNICO DE APOYOS FINANCIEROS PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA A SER FINANCIADOS POR LA FEDERACIÓN A LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y/U OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD, PARA LA TRANSPARENCIA DE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS.</p> <p>3 VIGILAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS A LOS PROYECTOS DE ACUERDOS DE</p>	

GESTIÓN QUE SEAN DICTAMINADOS COMO APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL DISTRITO FEDERAL Y/O LAS INSTITUCIONES DE SALUD, CON EL FIN DE QUE LAS MEJORAS ESTABLECIDAS EN LOS PROYECTOS FINANCIADOS SE LOGREN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA.

4 ESTABLECER LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE FINANCIAMIENTO Y QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LAS UNIDADES MÉDICAS A LA CIUDADANÍA Y/O DERECHOHABIENTES.

5 CONDUCIR EL COMITÉ TÉCNICO DE APOYOS FINANCIEROS PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN EN CALIDAD A SER FINANCIADOS POR LA FEDERACIÓN A LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y/O OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD, PARA LA TRANSPARENCIA DE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS.

6 VIGILAR LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS A LOS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN EN CALIDAD QUE SEAN DICTAMINADOS COMO APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL DISTRITO FEDERAL Y/O LAS INSTITUCIONES DE SALUD, CON EL FIN DE QUE PROGRAMAS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS EN LOS PROYECTOS FINANCIADOS SE LOGREN EN BENEFICIO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE LA POBLACIÓN USUARIA.

7 ASESORAR A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL SECTOR EN LA APLICACIÓN DE MODELOS DE CALIDAD TOTAL PARA QUE MEJOREN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y PARTICIPEN EN EL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD Y/O EN EL PREMIO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN CALIDAD EN SALUD.

8 CONDUCIR EL COMITÉ TÉCNICO DE PREMIO NACIONAL Y PREMIO DE INNOVACIÓN PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS A SER RECONOCIDAS POR SU AVANCE EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN AL USUARIO.

9 VIGILAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS A LAS UNIDADES MÉDICAS GANADORAS DE LOS PREMIOS DE CALIDAD Y DE INNOVACIÓN, PARA SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL DISTRITO FEDERAL Y/O LAS INSTITUCIONES DE SALUD, CON EL FIN DE QUE LAS UNIDADES GANADORAS SEAN INCENTIVADAS POR SU ESFUERZO POR LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

10 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE AVALES CIUDADANOS POR UNIDAD MÉDICA, CON EL FIN DE MEJORAR EL TRATO DIGNO A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CARTAS COMPROMISO ENTRE DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y LOS CIUDADANOS.

11 COORDINAR A NIVEL NACIONAL LA PARTICIPACIÓN DE LOS AVALES CIUDADANOS EN LOS COMITÉS ESTATALES DE CALIDAD, CON EL FIN DE INCLUIR SUS PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN.

12 EVALUAR EL IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LAS CARTAS COMPROMISO Y LA COORDINACIÓN DE LA RED NACIONAL DE AVALES CIUDADANOS, PARA DAR EVIDENCIA DEL AVANCE DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LAS INSTITUCIONES DE SALUD DEL SECTOR.

13 COORDINAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES DE CALIDAD EN SALUD QUE PERMITA PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LAS UNIDADES MÉDICAS SOBRE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE INDICADORES Y DE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LOS SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL E INTERINSTITUCIONAL, PARA LA TOMA DE DECISIONES DIRECTIVAS EN LAS UNIDADES MÉDICAS.

14 INSTRUIR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE EVOLUCIÓN, MONITOREO MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD A FIN DE FAVORECER LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y DE LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES.

15 DIRIGIR EN EL SECTOR EL DISEÑO DE INDICADORES DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

	MÉDICA EN LAS UNIDADES DE SALUD PARA MONITOREAR EL IMPACTO EN LA CALIDAD PERCIBIDA POR LOS USUARIOS, ASÍ COMO EN SU SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS PRESTADOS, HOMOLOGANDO LA MEDICIÓN EN EL SECTOR, PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL DEL COMITÉ NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD.	
Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en:	
	<p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERAS GENÉRICAS QUÍMICA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERAS GENÉRICAS QUÍMICA, SISTEMAS Y CALIDAD, ADMINISTRACIÓN</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERAS GENÉRICAS MEDICINA,</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERAS GENÉRICAS COMUNICACIÓN, DERECHO, ECONOMÍA, PSICOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACIÓN Y HUMANIDADES CARRERAS GENÉRICAS PSICOLOGÍA</p>	
Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 4 años en:	
	<p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y/o</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS y/o ÁREA GENERAL MEDICINA Y SALUD PÚBLICA y/o</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA SOCIOLOGÍA y/o ÁREA GENERAL COMUNICACIONES SOCIALES y/o CAMBIO Y DESARROLLO SOCIAL y/o</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA PSICOLOGÍA ÁREA GENERAL ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	Inglés: Nivel Intermedio	
Otros	Necesidad de viajar: No aplica	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE COSTOS, TARIFAS Y FACTURACIÓN (07/31/13)		
Código	12-611-1-CFMB002-0000037-E-C-G		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$65,671.18 (Sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y un pesos 18/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos	y		

<p>Funciones Principales</p>	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DIRIGIR LA DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE COSTOS, TARIFAS, FACTURACIÓN CRUZADA Y SUBROGACIÓN DE MÉDICOS INTERINSTITUCIONALES PARA SERVICIOS DE SALUD CON EL PROPÓSITO DE SUSTENTAR PROPUESTAS VIABLES PARA DESARROLLAR PROYECTOS INNOVADORES EN LOS SERVICIOS DE SALUD CREANDO UN ACERVO DE INFORMACIÓN QUE SUSTENTE LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS Y LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS EN MATERIA.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 CONDUCIR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EL ACOPIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, TARIFAS, FACTURACIÓN CRUZADA Y SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; MEDIANTE BÚSQUEDAS HEMEROTECA-BIBLIOGRÁFICAS PARA DISPONER DEL SUSTENTO TÉCNICO Y METODOLÓGICO DE ESOS TEMAS.</p> <p>2 COORDINAR LA INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE EN MATERIA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, TARIFAS Y FACTURACIÓN SE GENERE PARA DETECTAR LOS ANTECEDENTES, NECESIDADES Y/O SITUACIÓN ACTUAL DEL DESARROLLO DE PROPUESTAS O MODELOS INNOVADORES.</p> <p>3 COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, TARIFAS, FACTURACIÓN, CON EL FIN DE ESTABLECER LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN QUE SIRVAN COMO PUNTO DE PARTIDA PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN MATERIA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, TARIFAS Y FACTURACIÓN.</p> <p>4 COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE SISTEMAS DE COSTOS QUE FUNCIONEN O ESTÉN POR IMPLEMENTARSE EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL RESTO DEL SECTOR, PARA ESTABLECER EL PUNTO DE PARTIDA Y PROPONER LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE COSTOS.</p> <p>5 CONDUCIR LA DEFINICIÓN DE LINEAMENTOS Y CRITERIOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COSTOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LA MATERIA.</p> <p>6 DIRIGIR EL DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA ALTERNATIVA, POR MEDIO DEL ANÁLISIS DE OPCIONES DE CÁLCULO BÁSICO, MIENTRAS SE IMPLEMENTAN SISTEMAS DE COSTOS, PARA DETERMINAR CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>7 CONDUCIR LA DEFINICIÓN DE LINEAMENTOS Y CRITERIOS PARA ELABORAR ESTUDIOS DE COSTO EFECTIVIDAD QUE PERMITAN DETERMINAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PUEDAN SUBROGARSE, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LA MATERIA.</p> <p>8 COORDINAR LA DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO LA SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD INTERINSTITUCIONALES, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LA MATERIA.</p> <p>9 DIRIGIR EL ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN RELACIÓN CON LOS OFERTADOS, QUE PROPORCIONARÍA LA SECRETARÍA DE SALUD AL RESTO DEL SECTOR Y, LOS SERVICIOS DE SALUD QUE EL RESTO DEL SECTOR PROPORCIONARÍA A LA SECRETARÍA DE SALUD, POR MEDIO DEL ESTUDIO DE LA ESTADÍSTICA EN SALUD DISPONIBLE, PARA HACER USO DE LA CAPACIDAD FÍSICA DISPONIBLE.</p> <p>10 PROVEER ELEMENTOS QUE APOYEN A ALINEAR CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE COSTOS, TARIFAS, FACTURACIÓN Y SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.</p> <p>11 ANALIZAR EL DIAGNOSTICO DE SISTEMAS DE COSTO; ASÍ COMO, PROVEER DE LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍAS QUE SIRVAN PARA CONTAR CON COSTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>12 DEFINIR EL ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD QUE CONTRIBUYAN A LA DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS ÚTILES PARA LA SUBROGACIÓN DE SERVICIOS.</p>
-------------------------------------	---

	Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en:	
		ÁREA GENERAL EDUCACIÓN Y HUMANIDADES CARRERAS GENÉRICAS PSICOLOGÍA	
		ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERAS GENÉRICAS PSICOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA	
		ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERAS GENÉRICAS ADMINISTRACIÓN, MEDICINA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	
		ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERAS GENÉRICAS MEDICINA	
		ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERAS GENÉRICAS MATEMÁTICAS- ACTUARIA	
	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 8 años en:	
		ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS y/o ÁREA GENERAL CIENCIAS CLÍNICAS	
		ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL ECONOMÍA SECTORIAL	
		ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PUBLICA	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
	Idioma	No requiere	
	Otros	Necesidad de viajar: Siempre	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCIÓN MEDICA DEL HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO (08/31/13)		
Código	12-160-1-CFNB002-0000061-E-C-B		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 33,537.06 (Treinta y tres mil, quinientos treinta y siete pesos 06/100 mn.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DIRIGIR, COORDINAR, CONTROLAR, EVALUAR E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA RED DE HOSPITALES FEDERALES DE REFERENCIA A TRAVÉS, DE UN SISTEMA ESTRATÉGICO PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PÚBLICOS DE EXCELENCIA.		
	FUNCIONES 1 SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.		

	<p>2 SUPERVISAR QUE EL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO CUMPLA CON EL HORARIO DE SU JORNADA LABORAL.</p> <p>3 APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA CON LA MEJOR CALIDAD.</p> <p>4 APOYAR EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OPERACIÓN HOSPITALARIA PARA MANTENERLO ACTUALIZADO Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD.</p> <p>5 APOYAR EN EL DESARROLLO DE LA TRANSPARENCIA PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN HOSPITALARIA.</p> <p>6 DESARROLLAR UN SISTEMA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EFICIENTE.</p> <p>7 INSTRUMENTAR LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA PARA ESTABLECER PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA.</p> <p>8 DIFUNDIR Y REPLICAR LAS EVIDENCIAS DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN.</p> <p>9 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DESEMPEÑO EN LOS DIVERSOS SERVICIOS HOSPITALARIOS QUE INCLUYAN MEDIDAS PUNITIVAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD.</p>					
	Académicos	Licenciatura profesional titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERAS GENÉRICAS MEDICINA				
	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 3 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS y/o ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS y/o ÁREA GENERAL CIENCIAS CLÍNICAS ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PUBLICA				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1"> <tr> <td>Habilidad 1 Liderazgo</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td>Habilidad 2 Trabajo en Equipo</td> <td>Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50					
	Idioma	No requiere				
	Otros	Necesidad de viajar: no aplica				
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70					
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.				

Nombre de la Plaza	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER (09/31/13)		
Código	12-160-1-CFNB002-0000063-E-C-F		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 33,537.06 (Treinta y tres mil, quinientos treinta y siete pesos 06/100 mn.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL		

	<p>ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA UNIDAD, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS, APEGADO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ORGANIZAR, COORDINAR Y DIRIGIR LOS PLANES DE TRABAJO DE LA ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL.</p> <p>2 ESTABLECER LOS MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICEN UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS.</p> <p>3 DETERMINAR CON BASE EN EL ANÁLISIS Y FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE SEGUIRÁN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS CON QUE SE CUENTA.</p> <p>4 DIFUNDIR A LA SECRETARÍA DE SALUD ASPECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.</p> <p>5 ORGANIZAR, PROGRAMAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES MEDIANTE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA QUE APOYEN LA ATENCIÓN MÉDICA AL PACIENTE.</p>		
Perfil y Requisitos	Académicos	<p>Licenciatura o Profesional titulado en:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS y/o CARRERA GENÉRICA EN MATEMÁTICAS – ACTUARIA y/o CONTADURÍA y/o</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA y/o CARRERA GENÉRICA EN ARQUITECTURA y/o INGENIERÍA y/o ADMINISTRACIÓN y/o</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS y/o CARRERA GENÉRICA EN ECONOMÍA y/o CONTADURÍA y/o ADMINISTRACIÓN y/o DERECHO y/o CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	
	Laborales	<p>Área y Años de Experiencia Laboral 3 años en:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL CONTABILIDAD y/o ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y/o DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS y/o</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Negociación	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
	Idioma	No requiere	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.		

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE COLABORACIÓN SECTORIAL (10/31/13)		
Código	12-114-1-CFNB002-0000011-E-C-A		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 33,537.06 (Treinta y tres mil,

			quinientos treinta y siete pesos 06/100 mn.)
Adscripción	UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>RECABAR Y ESTUDIAR LOS DIFERENTES TIPOS DE FINANCIAMIENTO DE LA SALUD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, BASADO EN METODOLOGÍAS QUE PERMITAN MEDIR LA EQUIDAD Y EL FINANCIAMIENTO. ELLO CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ESTUDIAR LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR SALUD, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD, LA EQUIDAD Y LA EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS.</p> <p>2 APOYAR CON HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS LA CONGRUENCIA EN EL CONTENIDO ECONÓMICO DE LAS POLÍTICAS DE SALUD INSTRUMENTADAS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD, ELLO PARA FOMENTAR POLÍTICAS ORDANADAS EN EL MISMO SECTOR.</p> <p>3 ANALIZAR LAS POLÍTICAS DE SALUD Y SU IMPACTO EN LOS INDICADORES DE FINANCIAMIENTO PARA EVALUAR LA EFICIENCIA EN EL SECTOR SALUD.</p>		
Perfil y Requisitos	Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en:	
		ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERA GENÉRICA EN BIOQUÍMICA.	
		ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN ECONOMÍA	
		ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN MATEMÁTICAS - ACTUARIA	
	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 3 años en:	
		ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL ECONOMÍA GENERAL y/o TEORÍA ECONÓMICA Y/O ECONOMETRÍA y/o ECONOMÍA SECTORIAL y/o	
		ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA y/o	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50	
Idioma	Inglés Habla y escribe básico, leer intermedio		
Otros	Necesidad de viajar: A veces		
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.		

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN (11/31/13)		
Código	12-310-1-CFNB002-0000037-E-C-V		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 33,537.06 (Treinta y tres mil, quinientos treinta y siete pesos 06/100 mn.)

Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.	
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, APLICANDO LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS GENERALES, ORIENTADOS A MEJORAR LA PLANEACIÓN Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA UNIDAD, A FIN DE CONTRIBUIR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ENCOMENDADAS A ESA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA LOGRAR LA MEJORA CONTINUA DEL PERSONAL Y AUMENTAR SU PRODUCTIVIDAD.</p> <p>2 PARTICIPAR EN EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA Y PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CUMPLAN CON LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN.</p> <p>3 COORDINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA QUE EL PERSONAL CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES Y PARA QUE CONOZCAN Y SE INVOLUCREN CON LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA UNIDAD DONDE LABORAN.</p> <p>4 COORDINAR EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS MEDIANTE UNA DISTRIBUCIÓN ADECUADA A LAS ÁREAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.</p> <p>5 COORDINAR CON LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA PREVER Y CUANTIFICAR LAS NECESIDADES PRESUPUESTALES DEL AÑO SIGUIENTE, QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.</p> <p>6 EVALUAR EL AVANCE E IMPACTO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, CON EL PROPÓSITO DE ADECUAR EN SU CASO EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.</p> <p>7 PROPONER ESTRATEGIAS EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES QUE PERMITAN EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS MISMOS.</p> <p>8 COORDINAR LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS INDISPENSABLES PARA LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>9 COORDINAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL REGISTRO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS CONTRATADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	
Perfil y Requisitos	Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA.

Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 3 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y/O ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y/O ECONOMÍA GENERAL Y/O CONTABILIDAD	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	No requiere	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y AGENDA INTERNACIONAL (12/31/13)		
Código	12-172-1-CFOC001-0000013-E-C-T		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 22,153.30 (Veintidós mil, ciento cincuenta y tres pesos 30/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>EFFECTUAR LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE EN MATERIA DE COOPERACIÓN BILATERAL Y REGIONAL, DESARROLLA LA SECRETARIA DE SALUD CON ORGANISMOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES CONCURRENTES EN LA SALUD, ASIMISMO APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS QUE LA SECRETARIA TIENE EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PARTICIPAR EN LOS ASPECTOS LOGÍSTICOS DE LAS VISITAS OFICIALES DE FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, REPRESENTANTES DE PAÍSES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN EN NUESTRO PAÍS. ASIMISMO APOYAR A LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL DESARROLLO DE ESTAS MISIONES.</p> <p>2 ASESORAR A LOS ORGANIZADORES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DE LOS DELEGADOS (DE SER EL CASO).</p> <p>3 DAR SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE Y SOLICITAR INFORMES DE EVALUACIÓN A LAS PARTES INVOLUCRADAS PARA QUE SE HAGA UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>4 MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA LA AGENDA INTERNACIONAL CON EL FIN DE LLEVAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.</p> <p>5 DAR SEGUIMIENTO E INFORMAR A LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA SECRETARÍA, SOBRE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN CONVENIOS Y ACUERDOS FIRMADOS POR LA DEPENDENCIA EN LA MATERIA.</p> <p>6 IDENTIFICAR INFORMACIÓN QUE PERMITA INTEGRAR UNA POSTURA INSTITUCIONAL ANTE TEMÁTICAS DE COOPERACIÓN BILATERAL Y/O REGIONAL, PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS ACCIONES</p>		

	PERTINENTES POR LAS ÁREAS TÉCNICAS RESPECTIVAS.		
	7 COMPILAR DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS INFORMATIVAS QUE SERÁN UTILIZADAS POR LAS DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA QUE PARTICIPAN EN FOROS INTERNACIONALES		
	8 APOYAR Y COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL DONDE SE ABORDEN TEMÁTICAS DE LA SALUD, A FIN DE CONCERTAR ACCIONES CON PAÍSES Y ORGANISMOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL		
	9 PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA AGENDA INTERNACIONAL EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y CONVENIOS FIRMADOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA, PARA MANTENER INFORMADAS A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.		
Perfil y Requisitos	Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN DERECHO, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RELACIONES INTERNACIONALES ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENÉRICA EN SALUD.	
	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 2 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL CIENCIAS POLÍTICAS y/o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA y/o RELACIONES INTERNACIONALES y/o ÁREA EXPERIENCIA CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO CARRERA GENÉRICA EN DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Negociación	Ponderación: 50
	Idioma	Inglés: Nivel Básico	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.		

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO OPERATIVO PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (13/31/13)		
Código	12-316-1-CFOA001-0000029-E-C-K		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 17,046.25 (Diecisiete mil, cuarenta y seis pesos 25/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO PARTICIPAR EN EL DISEÑO, OPERACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, INCLUYENDO ENFERMEDADES CRÓNICAS, LESIONES Y SALUD MATERNO-INFANTIL CON BASE EN LA NOM. 017 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, CON LA FINALIDAD DE SISTEMATIZAR LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CALIDAD QUE FACILITE LA TOMA DE DECISIONES DE LOS		

PROGRAMAS SUSTANTIVOS Y DEL PERSONAL DE SALUD.

FUNCIONES

1 COORDINAR EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERADA A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA PARA ALIMENTAR LAS ACCIONES TANTO DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN COMO DE LOS PROPIOS SISTEMAS DE VIGILANCIA

2 APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA, INCLUYENDO LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

3 DESARROLLAR E INSTRUMENTAR SISTEMAS ESPECIALES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA INCLUYENDO LAS CRÓNICAS, LESIONES Y SALUD MATERNO INFANTIL.

4 APOYAR EN LAS ASESORÍAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

5 PARTICIPAR EN ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE FACTORES DE RIESGO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES QUE PERMITAN COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA ALIMENTAR LA TOMA DE DECISIONES EN TODOS LOS NIVELES

6 SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS CONFIABLES Y PERMANENTES PARA LA CONSULTA DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en: ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERA GENÉRICA MEDICINA ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENÉRICA MEDICINA, BIOMÉDICAS ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA BIOLOGÍA ÁREA GENERAL CIENCIAS AGROPECUARIAS CARRERA GENÉRICA BIOLOGÍA ÁREA GENERAL EDUCACIÓN Y HUMANIDADES CARRERA GENÉRICA PSICOLOGÍA ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA PSICOLOGÍA	
Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 1 año en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS y/o ÁREA GENERAL MEDICINA y SALUD PUBLICA y/o EPIDEMIOLOGÍA	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Idioma	Inglés: Nivel Intermedio	
Otros	Necesidad de viajar: Siempre	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales	

de los/as concursantes.

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE APOYO GERENCIAL (14/31/13)		
Código	12-316-1-CFOA001-0000020-E-C-I		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 17,046.25 ((Diecisiete mil, cuarenta y seis pesos 25/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>ANALIZAR Y APLICAR GERENCIALMENTE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN MATERIA DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CONTROLANDO LAS ACCIONES PREVISTAS EN LA LEY, REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS QUE LO RIJAN, COMO APOYO DE GABINETE Y LOGÍSTICA A LAS ÁREAS SUSTANTIVAS, GESTIONANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 ELABORAR Y CONCENTRAR LOS ANTEPROYECTOS DE PROGRAMA PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA.</p> <p>2 IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESTINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>3 CONCENTRAR EL RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE CADA EJERCICIO FISCAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p> <p>4 APLICAR LOS PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÓRGANO.</p> <p>5 PROPONER LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE AL EFECTO ESTABLEZCA LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO.</p> <p>6 APLICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN EFICIENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.</p> <p>7 VERIFICAR EL REGISTRO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO Y DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.</p> <p>8 CONCENTRAR EL REGISTRO CONTABLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA SOBRE OPERACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS.</p> <p>9 PARTICIPAR EN LA OPERACIÓN Y EL CONTROL DE CONTRATOS Y PRESUPUESTOS POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.</p> <p>10 ASEGURAR ÉL TRAMITE Y LOS PAGOS OPORTUNOS AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGIA.</p> <p>11 VALIDAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL EMITIDA POR LAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO</p> <p>12 PROMOVER LA CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA</p> <p>13 ASEGURAR ÉL TRAMITE Y LOS PAGOS OPORTUNOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS,</p>		

	OBSERVANDO LAS DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS VIGENTES.		
	14 PROMOVER LA CONSTANTE DIFUSIÓN DE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS VIGENTES.		
	15 SUPERVISAR LAS ACCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.		
	Académicos	Licenciatura o Profesional titulado en: ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, FINANZAS ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA CONTADURÍA	
	Laborales	Área y Años de Experiencia Laboral 2 años en: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONÓMICAS y/o ÁREA GENERAL CONTABILIDAD y/o ECONOMÍA GENERAL y/o ACTIVIDAD ECONÓMICA y/o ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL CIENCIAS POLÍTICAS, y/o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
	Idioma	Inglés: Nivel Básico	
	Otros	Necesidad de viajar: A veces	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.		

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES (15/31/13)		
Código	12-611-1-CFOC001-0000036-E-C-B		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 22,153.30 (Veintidós mil, ciento cincuenta y tres pesos 30/100 mn.)
Adscripción	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD		
Sede (radicación)	MÉXICO D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</p> <p>PROVEER A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD DE LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADAS, RESPETANDO LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y APEGÁNDOSE A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES PARA ESTOS FINES.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CONSUMO DE LA DOPADLES, PARA LA CORRECTA PROGRAMACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.</p> <p>2 PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CONSUMO DE LA DGPLADES, PARA EL EJERCICIO OPORTUNO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS Y LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>3 VIGILAR Y REFORZAR LOS SISTEMAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS BIENES DE CONSUMO E INVENTARIABLES, PARA SU CORRECTO CONTROL Y CUSTODIA.</p> <p>4 REVISAR LAS FACTURAS GENERADAS POR COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO RECIBIDAS DE LOS</p>		

	<p>PROVEEDORES, A FIN DE QUE DE ESTAR CORRECTAS, SE ENVÍEN AL ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA PARA SU PAGO.</p> <p>5 VIGILAR QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS SE REALICEN DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO, NOTIFICANDO LO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p>6 SUPERVISAR LA IMPLANTACIÓN DE ESTÁNDARES INNOVADORES DE PROCESOS EN LA CADENA DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD.</p> <p>7 INTEGRAR LOS INFORMES SOBRE AVANCES, RIESGOS, PROBLEMAS, GASTOS Y BENEFICIOS RELACIONADOS CON LA CADENA DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD.</p> <p>8 ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN REFERENTE A LA CADENA DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD.</p> <p>9 APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS, DIRIGIDAS A FACILITAR LA IMPLANTACIÓN DE INNOVACIONES EN PROCESOS LOGÍSTICOS DEL SECTOR SALUD.</p> <p>10 DAR SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PRUEBAS PILOTO EN ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL SECTOR, CON RESPECTO A LA IMPLANTACIÓN DE MEJORAS DE PROCESOS LOGÍSTICOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD.</p> <p>11 APOYAR A LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES EN LA IMPLANTACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD.</p>					
	Académicos	<p>Licenciatura o Profesional titulado en:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA MATEMÁTICAS-ACTUARIA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES S Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA ECONOMÍA, COMUNICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS SOCIALES</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CARRERA GENÉRICA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, ADMINISTRACIÓN</p>				
	Laborales	<p>Área y Años de Experiencia Laboral 2 años en:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA LÓGICA y/o ÁREA GENERAL LÓGICA GENERAL y/o</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMÁTICAS y/o ÁREA GENERAL ESTADÍSTICA y/o ANÁLISIS NUMÉRICO y/o CIENCIA DE LOS ORDENADORES</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLÍTICA y/o ÁREA GENERAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1" data-bbox="695 1640 1516 1671"> <tr> <td data-bbox="695 1640 1089 1671">Habilidad 1 Liderazgo</td> <td data-bbox="1089 1640 1516 1671">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1671 1089 1703">Habilidad 2 Visión Estratégica</td> <td data-bbox="1089 1671 1516 1703">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50					
	Idioma	No Requiere				
	Otros	Necesidad de viajar: A veces				
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70					
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales				

BASES DE PARTICIPACIÓN

Principios del Concurso	El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación del Comité Técnico de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación y demás aplicables.
Requisitos de participación	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto. Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales de conformidad con el Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera: ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso.</p> <p>En el caso de trabajadores/ras que se hayan apegado a un Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal, su ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, emitida cada año por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
Documentación requerida	<p>Los/las aspirantes deberán presentar para su cotejo, en original sin tachaduras/legible o copia certificada y cuatro copias simples, los siguientes documentos, en la fecha y hora establecidos en el mensaje que al efecto hayan recibido, con cuando menos dos días hábiles de anticipación, por vía electrónica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de folio asignado por el Portal www.trabajaen.gob.mx para el concurso. 2. Formato del Currículum Vitae de Trabajaen, en el que se detalle la experiencia y el mérito; firmado, rubricado y con leyenda de: "Bajo protesta manifiesto que los datos asentados son verídicos", sin encuadernar o sin engargolar. 3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se aceptará credencial para votar con fotografía, cédula profesional, cartilla liberada o pasaporte). 4. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 o según corresponda. 5. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto por el que concursa: sólo se aceptará Cédula Profesional y/o Título Profesional registrado en la SEP. En el caso de estudios realizados en el extranjero deberá presentarse invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública. Para cubrir la escolaridad de nivel Licenciatura con grado de avance titulado, serán validados los títulos o grados académicos de postgrados, maestrías y doctorados, en las áreas de estudio y carreras correspondientes al perfil del puesto. 6. Cartilla liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años). 7. Documentación que acredite el tiempo y las áreas de experiencia laboral solicitadas en cada perfil, y que compruebe lo establecido en el Currículum Vitae. Sólo se aceptará documentación comprobatoria que avale el inicio y fin del empleo que corresponde a la experiencia solicitada (únicamente se aceptarán cartas laborales en hoja membretada que indiquen el periodo completo, salario y puesto ocupado, hojas de servicio acompañadas de nombramientos y/o renunciaciones, actas de entrega recepción, declaraciones fiscales y contratos laborales, talones de pago, alta o baja del ISSSTE o al IMSS), no se aceptará la docencia para acreditar las áreas de experiencia laboral solicitadas en el perfil. <p>Se considerará y acreditará en el apartado de "experiencia laboral" las siguientes actividades: el servicio social, las prácticas profesionales, el tiempo de becarios, el tiempo de residencia o práctica clínica que el candidato acredite cuando realizó alguna especialidad. Dichas actividades se contabilizarán en el área de experiencia solicitada en el perfil siempre y cuando exhiban los documentos institucionales que lo amparen (señalando el periodo, institución y actividades realizadas).</p> <p>8. Deberán acompañar documentación mediante la cual comprueben la experiencia y el mérito establecidos en el Currículum Vitae, mismos que se evaluarán de conformidad con la escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y valoración del Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, disponible en www.trabajaen.gob.mx.</p> <p>Para la evaluación de la experiencia, se calificarán los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de los puestos desempeñados • Duración en los puestos desempeñados • Experiencia en el sector público • Experiencia en el sector privado • Experiencia en el sector social: • Nivel de responsabilidad • Nivel de remuneración • Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante (NO SE EVALUARÁ)

PARA LAS PLAZAS QUE CONTIENEN ASTERISCO *)

- En su caso, experiencia en puestos inmediatos inferiores al de la vacante
- En su caso, aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante

Para la valoración del mérito, se calificarán los siguientes elementos:

- Resultados de las evaluaciones del desempeño (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular)
- Resultados de las acciones de capacitación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular)
- Resultados de procesos de certificación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular).
- Logros
- Distinciones
- Reconocimientos o premios.
- Actividad destacada en lo individual:
- Otros Estudios

Evaluación de la experiencia y valoración del mérito

Los Comités Técnicos de Selección ha determinado solicitar la acreditación documental del total de la información expresada en el curriculum vitae de cada candidato/a inscrito al concurso por cada plaza vacante, para que se esté en posibilidad de realizar una evaluación de la experiencia y valoración del mérito en igualdad de circunstancias para los/las candidatos/as

Para efectos del desahogo de la etapa y entrega de puntuación en la evaluación de la experiencia, únicamente se consideraran los puestos y el tiempo en las empresas o instituciones en que los/las candidatos/as lo acrediten documentalmente, para lo cual se determina que se aceptarán como comprobantes: talones de pago (periodos completos en original para cotejar y copias sólo del inicio y fin), altas, bajas y modificaciones de salario emitidas por el IMSS y el ISSSTE.

En lo que respecta a la evaluación de la experiencia se determinó lo siguiente:

En lo que respecta al punto 4 - Experiencia en Sector Social: Además de las ya establecidas se considerarán empleos desempeñados en Organización no gubernamental (ONG), Voluntariados, Asociaciones Civiles (A.C.), Cooperativas y Sindicatos.

El punto 6 - Nivel de Responsabilidad: Las respuestas del candidato/a deberán cruzarse con el currículum que ingresó en el Sistema Trabajaen y que se entrega firmado bajo protesta de decir verdad por el/la candidato/a.

El punto 10 - En su caso aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante, se aceptarán las evaluaciones del desempeño.

En lo que respecta a la valoración del mérito se determinó, lo siguiente:

Respecto al punto 1 - Acciones de Desarrollo Profesional: dicha valoración no será tomada en cuenta en ningún proceso de concurso en tanto no existan disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, previstas en los artículos 43 y 45 del Reglamento.

Respecto al punto 3 - Resultado de las acciones de capacitación: se acuerda que para aquellos casos en que los/las candidatos/as presenten constancias que no muestren calificación, este Comité aprueba se otorguen los puntos con base en las horas de capacitación que se acrediten dentro de las constancias, otorgando 100 puntos siempre y cuando se dé cumplimiento a 40 o más horas anuales, 80 puntos de 39 a 25 horas, 60 puntos de 24 a 10 horas y 0 puntos a quien tenga entre 0 y 9 horas de capacitación, lo anterior aplicará en los periodos del 2010 y 2011. En caso de que en el ejercicio fiscal inmediato anterior no se hubieran autorizado acciones de capacitación, los/las candidatos/as deberán entregar escrito de la dependencia que así lo acredite, y no serán evaluados en este elemento al no existir un parámetro objetivo para realizar la comparación.

El punto 4 - Resultados de procesos de certificación: este punto deberán acreditarlo los/las candidatos/as con su pantalla RHnet; en la cual se marca la vigencia de la certificación.

El punto 7 - Reconocimientos o premios: únicamente se aceptarán los documentos de instancias con reconocimiento oficial y con membrete.

El punto 8 - Actividad destacada en lo individual: se considerará la docencia, además de las que se proponen en la metodología, siempre y cuando el/la candidato/a cuente con el documento expedido por escuela en la que imparte clases y se señale en ésta la(s) materia(s) que imparte.

Respecto a la evaluación de la experiencia y valoración del mérito, se señala que los puntos propuestos dentro de la metodología que no se enuncian se debe a que éstos se mantienen tal y como lo señala el formato y la metodología antes mencionada.

9. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica. (Escrito proporcionado por la dependencia).

10. Conforme al Art. 47 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, aquellos participantes que sean Servidores/as Públicos/as de Carrera y que este concurso represente acceder a un cargo del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal de mayor responsabilidad o jerarquía, y conforme a lo previsto en el Art. 37 de la LSPC y conforme al Numeral 174 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, se tomarán en cuenta, las últimas

	<p>Evaluaciones del Desempeño que haya aplicado el servidor público de carrera titular en el puesto en que se desempeña o en otro anterior, incluso aquellas que se hayan practicado como servidores públicos considerados de libre designación, previo a obtener su nombramiento como servidores públicos de carrera titulares, las cuales deberán presentar en la etapa de revisión curricular, de lo contrario serán descartados del concurso. Los/las candidatos/as que estén concursando por un puesto del mismo nivel no será necesario presentar las evaluaciones del desempeño.</p> <p>Para las promociones por concurso de los servidores públicos de carrera de primer nivel de ingreso, la evaluación del desempeño mediante la cual obtuvieron su nombramiento como titular no formará parte de las dos requeridas por el artículo 47 del Reglamento, lo anterior con fundamento en el Numeral 252 Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de Agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación</p> <p>En caso de no ser Servidor Público de Carrera titular, deberá firmar bajo protesta de decir verdad un formato proporcionado por la Dependencia.</p> <p>11. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido beneficiado por algún programa de retiro voluntario. En el caso de aquellas personas que se hayan apegado a un programa de retiro voluntario en la Administración Pública Federal deberán presentar la documentación oficial con la que se demuestren las condiciones bajo las cuales estaría sujeta su reincorporación a la Administración Pública Federal, de conformidad a la normatividad aplicable.</p> <p>12. En caso de que la plaza requiera idioma, la documentación que avalará el nivel de dominio será:</p> <p>I) Para el nivel básico se aceptarán como constancias las historias académicas y/o constancia o documento expedido por alguna institución;</p> <p>II) Para el nivel de dominio intermedio se aceptará constancia o documento expedido por alguna institución de idiomas o lenguas extranjeras que indique ese nivel de dominio;</p> <p>III) Para el nivel de dominio avanzado se aceptarán constancias como el TOEFL, TEFL, IELTS, entre otras, constancia o documento correspondientes a estudios realizados en el extranjero en el idioma requerido siempre que correspondan a un nivel de estudio medio superior o superior.</p> <p>Las constancias de idioma no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años, salvo las referentes a historias académicas.</p> <p>En caso de no presentar cualquiera de los documentos señalados los aspirantes serán descartados inmediatamente del concurso, no obstante que hayan acreditado las evaluaciones correspondientes, con excepción de los correspondientes a la subetapa de valoración de mérito y experiencia caso en el cual a los aspirantes solo se les otorgará un mínimo puntaje o nulo.</p> <p>La Secretaría de Salud se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso y de no acreditarse su existencia o autenticidad se descalificará al aspirante, o en su caso se dejara sin efecto el resultado del proceso de selección y/o el nombramiento que se haya emitido, sin responsabilidad para la Secretaría de Salud, la cual se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales precedentes.</p>				
Registro de aspirantes	<p>de</p> <p>Con fundamento en el Numeral 192 Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, cualquier persona podrá incorporar en TrabajaEn, sin que medie costo alguno, su información personal, curricular y profesional, con el fin de participar en los concursos de ingreso al Sistema que resulten de su interés.</p> <p>Una vez que la persona interesada haya incorporado la información necesaria para configurar su perfil profesional y acepte las condiciones de uso y restricciones de registro, TrabajaEn le asignará un número de folio de registro general.</p> <p>La inscripción a un concurso y el registro de los aspirantes al mismo se realizarán, del 16 al 29 de Octubre de 2013, al momento en que el/la candidata/a registre su participación a un concurso a través de Trabajaen, se llevará a cabo en forma automática la revisión curricular, asignando un folio de participación para el concurso al aceptar las presentes bases o, en su caso, de rechazo que lo descartará del concurso.</p> <p>La revisión curricular efectuada a través de Trabajaen se llevará a cabo, sin perjuicio de la revisión y evaluación de la documentación que los/las candidatos/as deberán presentar para acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>				
Desarrollo del Concurso y Presentación de Evaluaciones	<p>del</p> <p>de</p> <p>De conformidad con lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 7 de septiembre de 2007, y Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación. "El procedimiento de selección de los aspirantes comprenderá las siguientes etapas:</p> <p>I. Revisión curricular; II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades; III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, IV. Entrevistas, y V. Determinación" Etapas que se desahogarán de acuerdo a las siguientes fechas:</p>				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="318 1822 951 1856">Etapa</th> <th data-bbox="951 1822 1560 1856">Fecha o plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="318 1856 951 1898">Publicación de convocatoria</td> <td data-bbox="951 1856 1560 1898">16 de Octubre de 2013</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Fecha o plazo	Publicación de convocatoria	16 de Octubre de 2013
Etapa	Fecha o plazo				
Publicación de convocatoria	16 de Octubre de 2013				

Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 16 de octubre al 29 de octubre de 2013
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 16 de octubre al 29 de octubre de 2013
Examen de conocimientos	A partir del 04 de noviembre de 2013
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 05 de noviembre de 2013
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 06 de noviembre de 2013
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 06 de noviembre de 2013
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 07 de noviembre de 2013
Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 07 de noviembre de 2013
<p>La Secretaría de Salud, comunicará por lo menos con 2 días hábiles de anticipación, a cada aspirante, la fecha, hora y lugar en que deberá presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas.</p> <p>El horario de evaluaciones será de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Exceptuando las entrevistas.</p> <p>Para el caso de la evaluación de habilidades, los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas con las herramientas de la Secretaría de la Función Pública, tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de su aplicación, y serán considerados exclusivamente para otros concursos convocados por la Secretaría de Salud.</p> <p>Los resultados de la evaluación de conocimientos tendrán vigencia de un año, en relación con el puesto sujeto a concurso y siempre que no cambie el temario con el cual se evaluó el conocimiento, por lo que en caso de existir diferencia entre los temarios, no se podrán considerar dichos resultados en las evaluaciones de los concursos de esta convocatoria.</p> <p>Para hacer válida dicha revalidación, ésta deberá ser solicitada por el aspirante mediante un escrito en el periodo establecido para el registro de aspirantes al concurso. El escrito deberá ser dirigido al Secretario Técnico del Comité Técnico de Selección.</p> <p>En los casos de los aspirantes a ocupar plazas convocadas por la Secretaría de Salud, y que tuviesen vigentes los resultados de habilidades evaluadas en otra Dependencia del Sistema que no hayan sido evaluadas con las herramientas de la Secretaría de la Función Pública, dichos resultados no podrán ser reconocidos para efectos de los concursos de esta Secretaría aun tratándose de habilidades con el mismo nombre y/o nivel de dominio.</p> <p>Los resultados de los exámenes y de las evaluaciones aplicadas en este proceso de selección no serán considerados para fines de Certificación de Capacidades.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se realizará el mismo día en que se realice la revisión documental de conformidad con escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y el Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera.</p> <p>El requisito establecido en la fracción III del artículo 21 de la Ley, se tendrá por acreditado cuando el aspirante sea considerado finalista por el CTS, toda vez que tal circunstancia implica ser apto para el desempeño del puesto en concurso y susceptible de resultar ganador del mismo, lo anterior de conformidad al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación</p> <p>Para cada una de las pruebas es necesario presentarse con su comprobante de folio asignado por el portal www.trabajaen.gob.mx y copia de su identificación oficial vigente.</p> <p>El concurso se conducirá de acuerdo a la programación antes indicada, sin embargo previo acuerdo del Comité Técnico de Selección, y notificación correspondiente a los aspirantes a través de los portales www.trabajaen.gob.mx y www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/bolsadetrabajo/ podrán modificarse las fechas indicadas cuando así resulte necesario o en razón del número de aspirantes que se registren, o por algún impedimento no previsto.</p>	
Entrevista	<p>La etapa de Entrevistas tiene la finalidad de que el Comité de Selección profundice en la valoración de la capacidad de los/las candidatos/as, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria y en Trabajaen.</p> <p>La DGRH programará las entrevistas y convocará a los/las candidatos/as, a través de Trabajaen, conforme al orden de prelación y el número establecido por el Comité Técnico de Selección.</p> <p>El Comité Técnico de Selección para la evaluación de las entrevistas, considerará los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto, situación o tarea (favorable o adverso); - Estrategia o acción (simple o compleja); - Resultado (sin impacto o con impacto), y - Participación (protagónica o como miembro de equipo) <p>Cada miembro del Comité de Selección calificará en un escala de 0 a100 a cada candidato/a en cada uno de los criterios de evaluación correspondientes.</p> <p>En caso de que el Comité Técnico de Selección lo determine podrá auxiliarse para desahogar la etapa de entrevista por máximo 3 especialistas, 1 por cada miembro, y se notificará a los/las candidatos/as en el correo electrónico mediante el cual se le cite a la misma.</p> <p>Cuando el perfil del puesto requiera el dominio de un idioma en el nivel avanzado, en esta etapa se podrá realizar al menos</p>

	una pregunta a cada aspirante en el idioma requerido.																								
Reglas de Valoración y Sistema de Puntuación General	<p>La acreditación de la etapa de revisión curricular, revisión y evaluación de documentos, el examen de conocimientos y la presentación de las evaluaciones de habilidades serán indispensables para continuar en el proceso de selección de que se trate.</p> <p>Se evaluarán 2 capacidades gerenciales (habilidades) y no implicará descarte del concurso el no aprobarlas a menos de que no se presente a dichas evaluaciones.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria para acreditar la evaluación de conocimientos será de 70 y el resultado de la evaluación se obtendrá del total de aciertos sobre el número de reactivos que conforman el examen.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se evaluarán de conformidad con la escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y valoración del Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, considerando los elementos antes mencionados. Es importante señalar que, la Secretaría de la Función Pública comunicó del cambio de la rama de cargo que se debería llevar a cabo en el Código del Maestro de Puestos, de acuerdo al nuevo Catálogo de Ramas de Cargo o Puesto de la Administración Pública Federal, debido a lo anterior y para las plazas que contienen un asterisco (*) no se evaluará el rubro ocho "Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante.</p> <p>Para efectos de continuar con el procedimiento de selección, los aspirantes deberán aprobar las evaluaciones precedentes. Los resultados obtenidos en los diversos exámenes y evaluaciones (habilidades, de conocimientos, evaluación de la experiencia y del mérito) serán considerados para elaborar el listado de aspirantes con los resultados más altos a fin de determinar el orden de prelación, para la etapa de entrevista, de conformidad con el Sistema de Puntuación General establecido por el Comité Técnico de Profesionalización para las plazas desde Enlace de Alta Responsabilidad hasta Dirección General, mismo que a continuación se muestra:</p> <table border="1" data-bbox="467 703 1339 1108"> <thead> <tr> <th></th> <th>Jefatura de Departamento hasta Dirección General</th> <th>Enlace de Alta Responsabilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Etapa o Subetapa</td> <td>Puntaje Asignado</td> <td>Puntaje Asignado</td> </tr> <tr> <td>Subetapa de Examen de Conocimientos</td> <td>30</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Subetapa de Evaluación de Experiencia</td> <td>20</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Subetapa de Valoración del Mérito</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Etapa de Entrevista</td> <td>30</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>PUNTAJE MÁXIMO</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>El número mínimo de candidatos/as a entrevistar, será de 3, si el universo de candidatos/as lo permite. En caso de que el número de candidatos/as fuera menor al mínimo establecido, se entrevistará a todos.</p> <p>El número de candidatos/as que se continuarán entrevistando, será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un finalista de entre los/las candidatos/as ya entrevistados.</p> <p>El Puntaje Mínimo de Calificación para ser considerado finalista será de 70.</p> <p>Para los puestos de Enlace de Alta Responsabilidad, se determinó otorgar a todos los participantes el puntaje de 100, que equivale a 10 puntos en el sistema de puntuación general, para la Subetapa de Evaluación de la Experiencia.</p> <p>Para los concursos de nivel de Enlace deberá registrarse en RH Net en la subetapa de evaluación de la experiencia un puntaje único de 100.</p>		Jefatura de Departamento hasta Dirección General	Enlace de Alta Responsabilidad	Etapa o Subetapa	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Subetapa de Examen de Conocimientos	30	30	Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20	Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10	Subetapa de Valoración del Mérito	10	10	Etapa de Entrevista	30	30	PUNTAJE MÁXIMO	100	100
	Jefatura de Departamento hasta Dirección General	Enlace de Alta Responsabilidad																							
Etapa o Subetapa	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado																							
Subetapa de Examen de Conocimientos	30	30																							
Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20																							
Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10																							
Subetapa de Valoración del Mérito	10	10																							
Etapa de Entrevista	30	30																							
PUNTAJE MÁXIMO	100	100																							
Publicación de Resultados	Tanto los resultados de cada una de las etapas del concurso, como la invitación a las evaluaciones y en su caso modificación del calendario serán publicados en el portal de www.trabajaen.gob.mx .																								
Determinación y Reserva	<p>El Comité Técnico de Selección declarará ganador/a del concurso al finalista que obtenga la calificación más alta en el proceso de selección.</p> <p>Se consideran finalistas a los candidatos que acrediten el puntaje mínimo de calificación en el sistema de puntuación general, esto es, que hayan obtenido un resultado aceptable para ser considerados aptos para ocupar el puesto sujeto a concurso en términos de los artículos 32 de la Ley y 40, fracción II de su Reglamento.</p> <p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, los aspirantes que obtengan, el Puntaje Mínimo de Calificación, que es de setenta (70) y no resulten ganadores/as en el concurso, serán considerados/as finalistas y quedarán integrados/as a la reserva de aspirantes del puesto de que se trate en la Secretaría de Salud, durante un año contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso respectivo.</p>																								
Declaración de Concurso Desierto	<p>El Comité Técnico de Selección podrá, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto un concurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Porque ningún candidato/a se presente al concurso; II. Porque ninguno de los/las candidatos/as obtenga el puntaje mínimo de calificación para ser considerado finalista, o III. Porque sólo un finalista pase a la etapa de determinación y en ésta sea vetado o bien, no obtenga la mayoría de los votos de los integrantes del Comité Técnico de Selección. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>																								

Reactivación de folios	<p>El Comité Técnico de Selección de esta plaza, determinó no llevar a cabo la reactivación de folios cuando el descarte sea originado por causas imputables a los aspirantes, por lo que le solicitamos que antes de su inscripción a este concurso verifique que la información capturada en Trabajaen respecto de su Currículum Vitae, esté completa y correcta comparándola con los requisitos del puesto, considerando que las reactivaciones únicamente procederán cuando el descarte del folio sea originado por causas NO imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador de Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes del Comité Técnico de Selección.</p> <p>En caso de que el rechazo sea por causas no imputables al aspirante y el sistema emita un folio de rechazo, el aspirante tendrá 2 días hábiles a partir de la fecha de ese rechazo para presentar su escrito de petición de reactivación de folio, al Comité Técnico de Selección de la plaza correspondiente, en la Dirección General Adjunta de Administración del Servicio Profesional de Carrera.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir, considerando que proceden las reactivaciones sólo cuando el descarte del folio sea originado por causas no imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador del Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes del Comité Técnico de Selección:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pantallas impresas del portal www.trabajaen.gob.mx, donde se observe su folio de rechazo. 2. Justificación de por qué se considera que se debe reactivar su folio 3. Original y copia de los documentos comprobatorios de su experiencia laboral y escolaridad 4. Indicar la dirección física y electrónica donde puede recibir la respuesta a su petición, la cual será evaluada y resuelta por el Comité Técnico de Selección respectivo. 5. Impresión de Currículum Vitae de Trabajaen <p>La reactivación de folios no será procedente, cuando las causas de descarte sean imputables al aspirante como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La renuncia a concursos por parte del aspirante 2. La renuncia a calificaciones de evaluaciones de capacidades 3. La duplicidad de registro y la baja en Sistema imputables al aspirante 4. Por errores de captura imputables al candidato/a <p>Una vez pasado el período establecido, no serán recibidas las peticiones de reactivación.</p>
Disposiciones generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal www.trabajaen.gob.mx podrán consultarse los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes. 2. Los datos personales de los/las concursantes son confidenciales aún después de concluido el concurso. 3. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. 4. Los/las concursantes podrán presentar inconformidad y recurso de revocación, ante el Área de Quejas del Órgano Interno de Control de esta Dependencia, en Insurgentes Sur No. 1685 – 10° piso. Colonia Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020. Teléfono 2000 3100 ext. 53124, en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento, y ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, en Insurgente Sur 1735 2do piso Colonia Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México D.F., en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. 5. En los casos en que el Comité Técnico de Selección determine la revisión de exámenes, ésta sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas de evaluación, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación. Dicha revisión deberá solicitarse mediante el procedimiento de una inconformidad. 6. Cualquier aspecto o caso no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección. Conforme a las disposiciones aplicables, privilegiando la observancia de los principios rectores del sistema, dentro de los 10 días hábiles siguientes en que se presentó, con la salvedad de que para aquellos casos en los que el Comité Técnico de Selección requiera de consultas, autorización u otros., ante entidades reguladoras, la resolución de dichos aspectos quedará sujeta al tiempo de respuesta y las determinaciones de las instancias competentes. 7. Cuando el ganador de un concurso tenga el carácter de servidor/a público/a de carrera titular, para poder ser nombrado en el puesto sujeto a concurso, deberá presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos, en un lapso no mayor a cinco días naturales, posteriores a la notificación de los resultados del concurso a través de su cuenta de TrabajaEn, el documento que acredite haberse separado de su cargo toda vez que no puede permanecer activo en ambos puestos, asimismo, deberá acreditar haber cumplido la obligación que señala el artículo 11, fracción VIII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal". Lo anterior tiene sustento en lo dispuesto en el oficio No. SSFP/408.3/077/2008, del 28 de Febrero de 2008 (Visible en www.normateca.gob.mx/NF_Secciones_Otras.php?Seccion=7). 8. El Comité Técnico de Selección de esta Dependencia informa que en caso de que algún aspirante solicite una revisión del examen de conocimientos técnicos, deberá presentar su solicitud dirigida al Comité de la plaza en concurso, firmada y escaneada al correo de ingresospc@salud.gob.mx, teniendo como plazo los dos días hábiles siguientes a la fecha de aplicación de la evaluación. Así mismo, se hace del conocimiento que la revisión de exámenes, sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios

	<p>de evaluación (Numeral 219 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y con última reforma publicada el 23 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación</p> <p>9. Por ningún motivo se permitirá la aplicación de evaluaciones a los aspirantes que se presenten fuera de los horarios establecidos para tales efectos.</p> <p>10. En este proceso de reclutamiento y selección, esta dependencia no solicita como requisito para el ingreso el examen de no gravidez y/o VIH/SIDA.</p>
Citatorios	<p>La Secretaría de Salud comunicará a los/las aspirantes la fecha, hora y lugar en que deberán presentarse para la aplicación de las evaluaciones de conocimientos, de habilidades, recepción y cotejo documental, evaluación del mérito y valoración de la experiencia, así como la entrevista del Comité Técnico de Selección, mediante correo electrónico identificando su número de folio asignado por Trabajaen, a través del portal www.trabajaen.gob.mx, con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha en que deberá presentarse. El no asistir en la fecha, hora y lugar señalados, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>Las etapas anteriores se desahogaran en las instalaciones de la Dirección General Adjunta de Administración del Servicio Profesional de Carrera y Capacitación de la Secretaría de Salud, ubicadas en Reforma #156, Piso 4 y 11, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc (inclusive para los aspirantes registrados en el extranjero). En caso de que alguna de las etapas del concurso debiera ser desahogada en otro domicilio, será notificada a través del portal www.trabajaen.gob.mx vía correo electrónico a los/las candidatas/as con mínimo dos días de anticipación.</p> <p>En dichas comunicaciones, se especificará la duración aproximada de cada aplicación, así como el tiempo de tolerancia con el que contarán los candidatos/as.</p> <p>Los/las aspirantes deberán asistir puntualmente a sus evaluaciones o de lo contrario no se permitirá la aplicación de evaluación alguna, y serán descartados del proceso de concurso de que se trate.</p>
Temarios	<p>Los temarios y la bibliografía correspondientes para el examen de conocimientos y para las evaluaciones de habilidades y, en su caso, guías de estudio, que se indique en la convocatoria, se difundirán únicamente en Trabajaen y en la página electrónica de la Secretaría de Salud (http://www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/bolsadetrabajo/temarios.php) en el apartado de temario SSA-2013-31 a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Las guías para la evaluación de las habilidades serán las consideradas para las capacidades gerenciales/directivas, que se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica: http://www.trabajaen.gob.mx/servlet/download_blob?task=SSE_SI_LIGAS&item=SSE_SI_LIGAS!M4T_SI_LIGA_TE_IN[6].CME_ARCHIVO</p> <p>Para acreditar las etapas de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito será necesario consultar la metodología y escalas de calificación de la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, accesible en la siguiente dirección electrónica: www.trabajaen.gob.mx, en el apartado de "Documentación e Información relevante" Metodología y Escalas de Calificación Experiencia y Mérito</p>
Resolución de Dudas	<p>A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a los puestos y el proceso del presente concurso, se ha implementado el correo electrónico ingresospc@salud.gob.mx y el número telefónico 50621600 Ext 58484 de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p>

México, D.F., a los dos dieciséis del mes de octubre de 2013. Los Comités Técnicos de Selección. Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud.

Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.

Por acuerdo del Comité Técnico de Selección, la Secretaria Técnica,

LIC. MARÍA ANGÉLICA ORTEGA VILLA
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y CAPACITACIÓN

PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CALIDAD EN SALUD

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-610-1-CFLA001-0000048-E-C-J

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD

Tema	SISTEMA NACIONAL DE SALUD	
SubTema	OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD. Última Reforma DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEGUNDO SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CAPITULO I DISPOSICIONES COMUNES
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
SubTema	ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A LA DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD	
	Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD. Última reforma publicada DOF 10 de enero de 2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO X, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc
SubTema	INFORMACION PARA LA SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD. Última Reforma DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEXTO INFORMACION PARA LA SALUD, CAPITULO UNICO
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
SubTema	DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD. Última Reforma DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEGUNDO, SISTEMA NACIONAL DE SALUD, CAPITULO II DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
Tema	NORMATIVIDAD EN APROBACION, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACION DE LOS EGRESOS PUBLICOS FEDERALES	
SubTema	TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA. Última Reforma DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO I, OBJETO Y DEFINICIONES DE LA LEY, REGLAS GENERALES Y EJECUTORES DEL GASTO ARTICULO 10
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
SubTema	FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE MEJORA Y CAPACITACION EN CALIDAD	
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Integral de Calidad en Salud para el ejercicio fiscal 2013. Miércoles 27 de febrero de 2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	NUMERALES 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y ANEXOS 13.1, 13.2, 13.3
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/reglas_oper_2013.pdf
Tema	NORMATIVIDAD EN SALUD	
SubTema	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD. Última Reforma DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO TERCERO PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CAPITULO I DISPOSICIONES COMUNES

	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf	
SubTema	DE LOS BENEFICIOS DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD		
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD. Última Reforma DOF 24-04-2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO TERCERO BIS DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD, CAPITULO II DE LOS BENEFICIOS DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf	
SubTema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018		
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	MEXICO INCLUYENTE	
	Página Web	http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf	
Tema	PARTICIPACION CIUDADANA		
	SubTema	PARTICIPACION CIUDADANA	
	Bibliografía	MERINO HUERTA MAURICIO, DICTADURAS LATINOAMERICANAS, "LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA DEMOCRACIA", CUADERNOS DE DIVULGACION DE LA CULTURA DEMOCRATICA, TOMO 4, IFE	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	PRESENTACION TEMAS I A IV	
	Página Web	http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/la_participacion_ciudadana_en_la.htm	
	SubTema	MARCO LEGAL DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	
		Bibliografía	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO IV DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS: ARTICULOS 34 A 38
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
	SubTema	COORDINACION, CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	
		Bibliografía	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. Última Reforma DOF 23-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO VII DE LA COORDINACION, CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270.pdf
	SubTema	DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD	
		Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD
		Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmgsam.html
	SubTema	CONSTRUIR CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE SALUD	
		Bibliografía	SECRETARIA DE SALUD, AVAL CIUDADANO, MONITOREO CIUDADANO COMO METODO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL TRATO DIGNO 2004
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODO EL DOCUMENTO
		Página Web	http://calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/guia_aval_2004.pdf
Bibliografía		SECRETARIA DE SALUD. MANUAL DE PRESENTACION E INDUCCION	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		DOCUMENTO COMPLETO	
SubTema	CONTRALORIA SOCIAL Y MONITOREO CIUDADANO		
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sistema Integral de Calidad en Salud para el ejercicio fiscal 2013. Miércoles 27 de febrero de 2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	10.2 CONTRALORIA SOCIAL	
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/reglas_oper_2013.pdf	

	Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCION Y OPERACION DE LA CONTRALORIA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL. DOF Viernes 11 de abril de 2008
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
	Página Web	http://funcionpublica.gob.mx/web/doctos/ua/scagp/uorcs/estados-y-municipios/logros-y-resultados/dgacs/contraloria-social-en-programas-federales/lineamientoscs.pdf
Tema	NORMAS Y POLITICAS PARA LA CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD	
SubTema	PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA	
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA. Última reforma publicada DOF 04-12-2009
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM.pdf
SubTema	DISPOSICIONES EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIOS, HOSPITALES, MATERNO-INFANTIL, PLANIFICACION FAMILIAR, SALUD MENTAL, REHABILITACION	
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO III, CAPITULO IV, CAPITULO V, CAPITULO VI, CAPITULO VII Y CAPITULO VIII
	Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmmpsam.html
SubTema	SUPERVISION DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	
	Bibliografía	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. Última Reforma DOF 23-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO IX SUPERVISION DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270.pdf
SubTema	GUIA DE PRACTICA CLINICA	
	Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE NACIONAL DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA. DOF: VIERNES 13 DE JUNIO DE 2008
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	PAG 1-5
	Página Web	http://dgces.salud.gob.mx/ocasep/doctos/doc_02.pdf
SubTema	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES	
	Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-045-SSA2-2005, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES. DOF: 20/11/2009
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5120943&fecha=20/11/2009
SubTema	INTEGRACION Y CONFORMACION DEL EXPEDIENTE CLINICO	
	Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO. DOF: 15/10/2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012
SubTema	SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES DE CALIDAD EN SALUD	
	Bibliografía	MANUAL DEL USUARIO VERSION 2.0.0.2., ENERO 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
	Página Web	http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/doctos/Manual%20de%20Usuario.pdf
	Bibliografía	MANUAL INDICAS II WEB VERSION 2.0.0.2. NOVIEMBRE 2009
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
	Página Web	http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/doctos/manual_web.pdf
Tema	COMITES DE CALIDAD EN SALUD	

	SubTema	COMITE NACIONAL POR LA CALIDAD EN SALUD (CONACAS), COMPOSICION, FUNCIONES Y OPERATIVIDAD	
		Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE NACIONAL POR LA CALIDAD EN SALUD
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/conacas_acuerdo.pdf
	SubTema	COMITE ESTATAL DE CALIDAD EN SALUD, COMPOSICION, FUNCIONES Y OPERATIVIDAD	
		Bibliografía	INSTRUCCION 98/2008, RECOMENDACIONES PARA LA COMPOSICION DE LOS COMITES ESTATALES DE CALIDAD EN SALUD (CECAS)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/instrucciones.html
	SubTema	COMITE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE (COCASEP), COMPOSICION, FUNCIONES Y OPERATIVIDAD	
		Bibliografía	INSTRUCCION 171/2009, COMPOSICION Y FUNCIONES DEL COMITE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/cocasep.html
Tema	MODELOS DE GESTION DE CALIDAD EN SALUD		
	SubTema	MODELO DE GESTION DE CALIDAD EN SALUD Y PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD	
		Bibliografía	PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD. Febrero 2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
		Página Web	http://calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_modelo_gestion.pdf
		Bibliografía	LINEAMIENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD, DECIMO PRIMERA EMISION, SECRETARIA DE SALUD. Febrero 2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_lineamientos.pdf
		Bibliografía	ELEMENTOS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS QUE RESPONDEN A LO SOLICITADO EN LOS CRITERIOS DEL MODELO DE GESTION DE CALIDAD TOTAL EN SU DECIMO PRIMERA EMISION 2012 Febrero de 2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
		Página Web	http://calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_ciclos_mejora.pdf
		Bibliografía	CEDULA PARA LA EVALUACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PARA MEDIR EL NIVEL DE IMPLANTACION DEL MODELO DE GESTION DE CALIDAD TOTAL Y EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. Febrero de 2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DOCUMENTO COMPLETO
Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_cedula.pdf		

PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCION DEL HOSPITAL NACIONAL HOMEOPATICO

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-CFMB002-0000077-E-C-F

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISION COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Tema	Gestión de Servicios de Salud	
SubTema	Fundamentos de la Gestión Hospitalaria	
Bibliografía	1.- Asenjo S MA. Gestión Diaria del Hospital. 3ª. Ed. 2006 Ed. Masson. España. 2.- De Val Pardo I. Dirección y Gestión Hospitalaria de vanguardia. Ed. Díaz de Santos 2005.España	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- "Fundamentos de la Planificación y Gestión Hospitalaria", Capítulo 2, págs. 15-45 2.- Cap. 4 Innovación en la dirección y Gestión de los Servicios. Pág. 63-88	
Página Web	No aplica	
SubTema	Sistemas de Información Hospitalaria	
Bibliografía	1.- Asenjo S MA. Gestión Diaria del Hospital. 3ª. Ed. 2006 Ed. Masson. España. 2.- Malagón L, Galán M, Pontón L. Administración Hospitalaria. 3ª. Ed. 2008. Ed. Médica Internacional. Colombia.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- Gestión y sistemas de información" cap. 3 págs. 447-65 2.- "Indicadores y estándares de calidad de la atención médica", capítulo 34, págs. 616-631	
Página Web	No aplica	
SubTema	Logística Hospitalaria	
Bibliografía	Asenjo S MA. Gestión Diaria del Hospital. 3ª. Ed. 2006 Ed. Masson. España.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Fundamentos de la planeación y gestión hospitalarias capítulo 2, págs. 15-45	
Página Web	No aplica	
Tema	Planeación Estratégica	
SubTema	Planeación Estratégica en Hospitales	
Bibliografía	1.- Malagón L, Galán M, Pontón L. Administración Hospitalaria. 3ª. Ed. 2008. Ed. Médica Internacional. Colombia. 2.- Blanco Restrepo JH, Maya Mejía JM: Fundamentos en salud Pública, 2ª Ed. Tomo II Administración de Servicios de Salud, Ed. Corporación para investigaciones biológicas 2005 Colombia.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- Planeación estratégica hospitalaria, capítulo 10 págs. 121-147 2.- Evaluación de servicios de salud capítulo 5, págs. 55-66	
Página Web	No aplica	
SubTema	La Estructura Física de un Hospital	
Bibliografía	Malagón L, Galán M, Pontón L. Administración Hospitalaria. 3ª. Ed. 2008. Ed. Médica Internacional. Colombia.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	La estructura Física del hospital, cap. 10 págs. 148-159	
Página Web	No aplica	
Tema	Calidad en los Servicios de Salud	
SubTema	Estrategia de calidad en la atención médica	
Bibliografía	1.- Malagón L. Galán M. Pontón L. Garantía de calidad, en salud, 2ª Ed. 2006, Ed. Médica panamericana, Colombia 2.- Aldana de Vega LA; Álvarez Buites MP. Administración por calidad; Ed. Alfaomega Universidad de la sabana, 1ª ed., Colombia 2010.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- Garantía de calidad en salud cap. 2 págs. 12-20., 2.- "Cultura de la administración por calidad", cap. 2, págs. 46-61. Mejoramiento continuo cap. 6 págs. 172-218.	
Página Web	No aplica	
Tema	Análisis de procesos en los servicios de salud.	

	SubTema	Organización de los recursos materiales y humanos para los servicios de salud.
	Bibliografía	1.- Mejía Braulio. Gerencia de procesos para la organización y el control interno de empresas de salud, ECOE ediciones, 5ª edición Colombia 2007. 2.- Aldana de Vega L; Álvarez Buites MP. Administración por calidad; Ed. Alfaomega Universidad de la sabana, 1ª ed., Colombia 2010 3.- Gimeno Juan A; José Repullo José R: Gestión clínica gobierno clínico, Ed. Díaz de Santos Colombia. 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1.- La Gerencia de los procesos cap. 2 pág. 7-10, El análisis de la cadena de valor como herramienta gerencial, cap. 10 pag. 445-50 2.- El enfoque por procesos, base de la administración por calidad. Capítulo 5, pág. 146-166. 3.- La gestión clínica por procesos en instituciones sanitarias capítulo 5 pág. 241-298.
	Página Web	No aplica
Tema	Certificación y Acreditación de Hospitales	
	SubTema	Criterios para la certificación de unidades de salud.
	Bibliografía	1. Aldana de Vega L; Álvarez Buites MP. Administración por calidad; Ed. Alfaomega Universidad de la sabana, 1ª ed., Colombia 2010 2. Manual de proceso para la certificación de hospitales 2012, Consejo de salubridad General , Estándares para la certificación de hospitales 2012, 3. Ruelas E., Poblano O. Certificación y acreditación en los servicios de salud. Modelos, estrategias y logros en México y Latinoamérica. Secretaría de Salud: México D.F., 2005.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Certificación capítulo 9 página 288- 308; 2. Sección I Metas Internacionales de Seguridad del Paciente; Sección II Estándares Centrados en el Paciente; Sección III Estándares Centrados en la Gestión. 3. La certificación de establecimientos de atención médica: Desarrollo y perspectivas. p. 73-88.
	Página Web	http://www.csg.salud.gob.mx/contenidos/certificacion2010/hospitales
	SubTema	Elementos del proceso para la acreditación del sistema de protección social en salud (SPSS)
	Bibliografía	1. Manual del sistema de acreditación y garantía de calidad en establecimientos para la prestación de servicios de salud. 2. Sistema de Protección Social en Salud SPSS. Cédula de Autoevaluación para la Acreditación de Establecimientos Públicos para la Prestación de Servicios de Salud y Cédulas de Fondo de Gastos Catastróficos.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Cap. 1 al 11; Págs. 4-27 2. Establecimientos de Segundo Nivel. Hospitales; Cirugía Corta Estancia
	Página Web	1. http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/manual_acredita.pdf 2. http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/cedulas.html
Tema	Redes Integradas de Servicios de Salud	
	SubTema	Hospitales y Redes Integradas de Servicios de Salud.
	Bibliografía	Organización Panamericana de la Salud, Redes Integradas de Servicios de Salud. El Desafío de los Hospitales., OPS/OMS/ Chile 2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"Hospitales en redes de servicios de salud", cap. 2 págs. 83-130, Ámbitos esenciales para la articulación hospitalaria en red, capítulo 3 Pág. 137-170
	Página Web	No aplica

PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCION DE INVESTIGACION OPERATIVA EPIDEMIOLOGICA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-316-1-CFMB002-0000005-E-C-K

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

Tema	PLANES		
	SubTema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
		Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	II MEXICO INCLUYENTE. PAGS DE LA 44 A 49
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/normatividad/PND_2013-2018.pdf
		Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION. PAGS 117-118
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/normatividad/PND_2013-2018.pdf	
Tema	LEYES		
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, CAPITULO UNICO, ART. 3o DISPOSICIONES GENERALES. PAGS DE 1 A 3
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO OCTAVO, CAPITULOS I, II Y III. PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. PAGS 49 A 53
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO III FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ARTS 89-95. PAGS 39 -40
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO QUINTO. CAPITULO UNICO. INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD. ARTÍCULOS 96-102. PAGS 40-42
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf		
Tema	NORMAS		
	SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012	
		Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 3 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS. PAGS. 5-7
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/dgae/infoepid/vig_epid_manuales.html
		Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 4 DISPOSICIONES GENERALES. PAG.7		

	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/dgae/infoepid/vig_epid_manuales.html
	Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 5. ORGANIZACIÓN PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 7 Y 8
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/dgae/infoepid/vig_epid_manuales.html
	Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 6. COMPONENTES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES. 8 Y 9
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/dgae/infoepid/vig_epid_manuales.html
	Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 7. METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 10
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/dgae/infoepid/vig_epid_manuales.html
	Bibliografía	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 8 NOTIFICACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 10 Y 11
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/dgae/infoepid/vig_epid_manuales.html
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA. NOM-001-SSA3-2012	
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	INTRODUCCION 59-60
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DEFINICIONES 60-61
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DISPOSICIONES GENERALES. PAGES 61-62
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	INGRESO Y PERMANENCIA EN UNIDADES MEDICAS RECEPTORAS. PAG 63
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DERECHOS DE LOS MEDICOS RESIDENTES. PAGES 64 Y 65
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	OBLIGACIONES DE LOS MEDICOS RESIDENTES. PAG 65
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf
	Bibliografía	NOM-001-SSA3-2012, EDUCACIÓN EN SALUD. PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE RESIDENCIAS MÉDICAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	INASISTENCIAS Y PERMISOS DE MEDICOS RESIDENTES. PAG 66
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/normatividad/pn_nom_001.pdf

Tema	PROGRAMAS			
	SubTema	SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
		Bibliografía	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2007-2012. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 1 MARCO INSTITUCIONAL. PAGES 15-18	
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/sinave/Progacc20072012.pdf	
		Bibliografía	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2007-2012. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 2. DIAGNOSTICO. PAGES 19-23	
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/sinave/Progacc20072012.pdf	
		Bibliografía	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO 2007-2012. SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 4. ESTRATEGIAS DE IMPLANTACION OPERATIVA. PAGES 33-37	
Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/sinave/Progacc20072012.pdf			
Tema	REGLAMENTOS			
	SubTema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD		
		Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2004. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 10 DE ENERO DE 2011	
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTS. 32 BIS 2. ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA. PAGES DE LA 48 A 50	
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc	
		Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2004. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 10 DE ENERO DE 2011	
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTS. 10. ATRIBUCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. PAGES DE LA 9 A 11	
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc	
		SubTema	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD	
			Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD
			Títulos, preceptos y/o Epígrafes	DE LA EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LA SALUD ARTS 1-12
			Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compilrgsmis.html
			Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes		DE LA INVESTIGACION EN COMUNIDADES. ARTS 28-33	
	Página Web		http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compilrgsmis.html	
	Bibliografía		REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes		DE LA INVESTIGACION EN GRUPOS SUBORDINADOS. ARTS. 58-60	
	Página Web		http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compilrgsmis.html	
	Bibliografía		REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes		DE LAS COMISIONES INTERNAS EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD. ARTS 98-120	
	Página Web		http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compilrgsmis.html	
	Tema		ACUERDOS	
			SubTema	ACUERDO 130.
		Bibliografía		ACUERDO 130. COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes		ACUERDO 130. POR EL CUAL SE CREA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA . ARTS 1-11

		Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/ac060995.html
Tema	EPIDEMIOLOGIA		
	SubTema	DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIO	
	Bibliografía	EPIDEMIOLOGIA: DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIO. DR. MAURICIO HERNÁNDEZ. AGOSTO 2009	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	I DESARROLLO HISTORICO DE LAS EPIDEMIAS. PAGES 1-14	
	Página Web	NO APLICA LIGA. DISPONIBLE EN BIBLIOTECA DE LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA	
	Bibliografía	EPIDEMIOLOGIA: DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIO. DR. MAURICIO HERNÁNDEZ. AGOSTO 2009	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	II, DISEÑO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS EN GENERAL . PAGES 17 A 30	
	Página Web	NO APLICA LIGA. DISPONIBLE EN BIBLIOTECA DE LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA	
	Bibliografía	EPIDEMIOLOGIA: DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIO. DR. MAURICIO HERNÁNDEZ. AGOSTO 2009	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VII. ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES. PAGES 149-180	
	Página Web	NO APLICA LIGA. DISPONIBLE EN BIBLIOTECA DE LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA	
	Bibliografía	EPIDEMIOLOGIA: DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIO. DR. MAURICIO HERNÁNDEZ. AGOSTO 2009	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	III. PRINCIPALES MEDIDAS. PAGES 33-49	
	Página Web	NO APLICA LIGA. DISPONIBLE EN BIBLIOTECA DE LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA	
	Bibliografía	EPIDEMIOLOGIA: DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIO. DR. MAURICIO HERNÁNDEZ. AGOSTO 2009	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	IX. INVESTIGACION DE BROTES. 217-228	
	Página Web	NO APLICA LIGA. DISPONIBLE EN BIBLIOTECA DE LA DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA	
Tema	MANUALES		
	SubTema	ATENCION DE LA SALUD ANTE DESASTRES	
	Bibliografía	MANUALES PARA LA ATENCION DE LA SALUD ANTE DESASTRES. SEPTIEMBRE 2008	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VOL. 1 PRESENTACION. PAGES. DE LA 17 A 32	
	Página Web	http://www.cenavece.salud.gob.mx/programas/descargas/pdf/1_presentacion.pdf	
	Bibliografía	MANUALES PARA LA ATENCION DE LA SALUD ANTE DESASTRES. SEPTIEMBRE 2008	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VOL.2 . COORDINACION. PAGES 17-65	
	Página Web	http://www.cenavece.salud.gob.mx/programas/descargas/pdf/2_coordinacion.pdf	
	Bibliografía	MANUALES PARA LA ATENCION DE LA SALUD ANTE DESASTRES. SEPTIEMBRE 2008	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VOL 4. REFUGIO TEMPORALES. PAGES. 17-89	
	Página Web	http://www.cenavece.salud.gob.mx/programas/descargas/pdf/4_refugios_temporales.pdf	

PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-510-1-CFMC003-0000076-E-C-S

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GRAL DE PROGRAMACION

Tema	PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA	
SubTema	Objeto, definiciones, reglas generales y ejecutores de gasto	
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero de la Ley; Título Primero y Segundo del Reglamento
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LFPRH.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
SubTema	Programación y Presupuestación	
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I y II del Título Segundo de la Ley; Capítulo I del Título Tercero del Reglamento
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LFPRH.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
SubTema	Ejercicio del Gasto Público Federal	
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero de la Ley; Capítulo V del Título Cuarto del Reglamento
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LFPRH.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
SubTema	Gasto Federal en las Entidades Federativas	
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto de la Ley; Título Quinto del Reglamento
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LFPRH.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
SubTema	Información, Transparencia y Evaluación	
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto de la Ley; Título Séptimo del Reglamento; Capítulo XVI del Reglamento
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LFPRH.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
SubTema	Reducción del Gasto Público Federal	
	Bibliografía	Programa Nacional de Reducción de Gasto Público
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De la página 1 a la 16
	Página Web	www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/programa_nacional_reduccion_gp.pdf
SubTema	Disposiciones Generales en Materia de Recursos Financieros	
	Bibliografía	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo del I al V y anexo único

		Página Web	http://www.sae.gob.mx/Normateca/MarcoJurídicoAdministrativo/Documents/Manuales%20Administrativos%20de%20Aplicación%20General%20y%20Acuerdos%20Modificatorios/Manual%20Administrativo%20de%20Aplicación%20General%20Recursos%20Financieros%20y%20Acuerdo%20Modificadorio.pdf
Tema	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		
	SubTema	Objeto y definiciones	
		Bibliografía	Ley General de Contabilidad Gubernamental
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero de la Ley
		Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf
	SubTema	Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública	
		Bibliografía	Ley General de Contabilidad Gubernamental
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Cuarto y Quinto de la Ley
		Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf
Tema	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		
	SubTema	Objeto, Definiciones y Generalidades	
		Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del numeral 1 al 9 del Clasificador
		Página Web	www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/cog_dof281210.pdf
	SubTema	Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública	
		Bibliografía	Ley General de Contabilidad Gubernamental
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Cuarto y Quinto de la Ley
		Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf
Tema	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		
	SubTema	Objeto, Definiciones y Generalidades	
		Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del numeral 1 al 9 del Clasificador
		Página Web	www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/cog_dof281210.pdf
	SubTema	Capítulos, Conceptos, Partidas Genéricas y Partidas Específicas	
		Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartado relativo a la "relación de capítulos, conceptos, partidas genéricas y partidas específicas" del Clasificador
		Página Web	www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/cog_dof281210.pdf
	SubTema	Definición de Capítulos	
		Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartado relativo a "Definición de capítulos" del Clasificador
		Página Web	www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/cog_dof281210.pdf
	SubTema	Definición de los Conceptos y las Partidas	
		Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartado relativo a la "Definición de los conceptos y las partidas" del Clasificador
		Página Web	www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/cog_dof281210.pdf
Tema	ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL		

Tema	SubTema	Administración Pública Federal
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Segundo de la Ley
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf
	SubTema	Competencia de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Capítulo I al Capítulo XII del Reglamento
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_29nov06.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_02feb10.doc http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_10ene11.doc
	SubTema	Facultades de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_29nov06.doc www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_02feb10.doc http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n23_10ene11.doc
	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	
SubTema	Asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación	
Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I y II del Título Primero del PEF	
Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2013.pdf	
SubTema	De los recursos federales transferidos a las entidades federativas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal	
Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo del PEF	
Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2013.pdf	
SubTema	Lineamientos Generales para el Ejercicio Fiscal	
Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero del PEF	
Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2013.pdf	
SubTema	Otras Disposiciones para el Ejercicio Fiscal	
Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto, Quinto y transitorios del PEF	
Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2013.pdf	
SubTema	Reglamento Interior de Entidades Paraestatales	
Bibliografía	Ley Federal de Entidades Paraestatales	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I al IV y VI	
Página Web	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3110_03-05-2012.pdf	
SubTema	Evaluación de Programas	
Bibliografía	Es Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Titulo Tercero , Capítulos I al IV y VI
		Página Web	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/34_D_1215_30-03-2007.pdf
Tema	COORDINACIÓN FISCAL		
	SubTema	De las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales	
	Bibliografía	Ley de Coordinación Fiscal	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I de la Ley	
	Página Web	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf	

PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE MEJORA DE PROCESOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-610-1-CFMB002-0000058-E-C-J

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD

Tema	Normatividad en aprobación, ejercicio, control y evaluación de los egresos públicos federales.	
	SubTema	Transferencia de recursos por subsidios a entidades federativas
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y de Responsabilidad Hacendaria Última Reforma DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Disposiciones Generales Capítulo I, Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. Artículo X
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	SubTema	Financiamiento de proyectos de mejora y capacitación en calidad
	Bibliografía	Reglas de Operación del Sistema Integral de Calidad en Salud 2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Numerales 5, 6, 7, 8 ,9 10 y Anexos 13.1, 13.2, 13.3
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/reglas_oper_2013.pdf
Tema	Normatividad en Salud	
	SubTema	Ley General de Salud
	Bibliografía	Ley General de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 6, 50,51 y 77 bis 9
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo 2013- - 2018, Presidencia de la República
	Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VI.2 México Incluyente
	Página Web	http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf
Tema	Participación ciudadana	
	SubTema	Participación ciudadana
	Bibliografía	Merino Huerta Mauricio, Dictaduras Latinoamericanas, "La Participación Ciudadana en la Democracia", Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, tomo 4, IFE.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Presentación, Temas I al V.
	Página Web	http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/coleccion/ciudadania/la_participacion_ciudadana_en_la.htm
	SubTema	Marco legal de la participación ciudadana
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV De los Ciudadanos Mexicanos: Artículos 34 a 38
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
Tema	Participación ciudadana en los servicios de salud	
	SubTema	Construir Ciudadanía en Salud: Aval ciudadano
	Bibliografía	Secretaría de Salud. Aval Ciudadano. Monitoreo Ciudadano como método para fomentar la participación social en la transparencia y mejora de la calidad del trato digno. 2004

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags.9-43
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/guia_aval_2004.pdf
		Bibliografía	Secretaría de Salud. Manual de presentación e Inducción
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 7-33
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/ac_manual_induccion.pdf
	SubTema	Contraloría social y monitoreo ciudadano	
		Bibliografía	Reglas de Operación 2013 del Programa Sistema Integral de Calidad en Salud
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	10.2 Contraloría Social
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/reglas_oper_2013.pdf
		Bibliografía	Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 1-9
		Página Web	http://www.funcionpublica.gob.mx/web/doctos/ua/scagp/uorcs/estados-y-municipios/logros-y-resultados/dgacs/contraloria-social-en-programas-federales/lineamientoscs.pdf
Tema	Normas y políticas para la calidad y educación en salud		
	SubTema	Vigilancia epidemiológica de las infecciones nosocomiales	
		Bibliografía	Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartados 1 al 15
		Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5120943&fecha=20/11/2009
	SubTema	Integración y conformación del expediente clínico	
		Bibliografía	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Apartados del 1 al 15
		Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012
		Bibliografía	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (Manual de usuario versión 2.0.0.2, Enero 2010)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	pags. 3-31
		Página Web	http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/doctos/Manual%20de%20Usuario.pdf
		Bibliografía	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud. Manual INDICAS II WEB versión 2.0.0.0, Noviembre 2009
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 3-14
		Página Web	http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/doctos/manual_web.pdf
Tema	Comités de Calidad en Salud		
	SubTema	Comité Nacional por la Calidad en Salud (CONACAS). Composición, funciones y operatividad	
		Bibliografía	Acuerdo por el que se crea el Comité Nacional por la Calidad en Salud
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 1-4
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/conacas.html
	SubTema	Comité Estatal de Calidad en Salud. Composición, funciones y operatividad	
		Bibliografía	Instrucción 98/2008, Recomendaciones para la composición de los Comités Estatales de Calidad en Salud (CECAS)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags 1-4
		Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/instrucciones.html

	SubTema	Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP). Composición, funciones y operatividad
	Bibliografía	Instrucción 171/2009, Composición y funciones del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente en unidades prestadoras de salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 1-6
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/cocasep.html
Tema	Modelo de Gestión de Calidad en Salud	
	SubTema	Modelo de Gestión de Calidad en Salud y Premio Nacional de Calidad en Salud
	Bibliografía	Premio Nacional de Calidad en Salud de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags.1-60
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_modelo_gestion.pdf
	Bibliografía	Lineamientos para participar en el Premio Nacional de Calidad eEn Salud, Décimo Primera Emisión, Secretaría De Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 1-23
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_lineamientos.pdf
	Bibliografía	Elementos para desarrollar los procesos que responden a lo solicitado en los criterios del modelo de gestion de calidad total en su décimo primera emisión 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 1-27
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_ciclos_mejora.pdf
	Bibliografía	Cédula para la evaluación de establecimientos de salud para medir el nivel de implantación del modelo de gestión de calidad total y efectividad de los servicios de salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pags. 1-16
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/doctos/calidad/pnc_cedula.pdf

PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE COSTOS, TARIFAS Y FACTURACIÓN

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-CFMB002-0000037-E-C-G

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	COSTOS, TARIFAS Y FACTURACIÓN	
	SubTema	METODOLOGÍAS DE COSTEO
	Bibliografía	Manual institucional y guía sectorial para la aplicación de la metodología de costos. Secretaría de Salud. Primera edición, 2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas 22-42
	Página Web	http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/Manual_Guia_de_Costos.pdf
	Bibliografía	The main methodological issues in costing health care service, University of York. Centre For health Economics. University of York, 2005.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 4. Costing Methodology
	Página Web	http://www.york.ac.uk/media/che/documents/papers/researchpapers/rp7_Methodological_issues_in_costing_health_care_services.pdf
	Bibliografía	NHS Costing Manual 2010-11. Department of health, April 2011.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos 2 – 5
	Página Web	https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/147318/dh_126613.pdf.pdf
	Bibliografía	Ontario Case Costing Guide. OCCI Version 7.0. updated february 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 1: 1.2 – 1.5
	Página Web	http://search1.odesi.ca/documentation/PHIRN/OCCI/298850.pdf
Tema	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
	SubTema	PLANEACIÓN
	Bibliografía	Modelos de recursos para la planeación de unidades médicas de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, II y III.
	Página Web	http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dai_MRPUMSS.html
	Bibliografía	Steiner, George. Planeación estratégica. Lo que todo director debe saber. Grupo editorial patria. Trigésima octava reimpresión. México, 2011 ISBN: 978-968-26-0416-4
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, II y III (Páginas 11 a 253).
	Página Web	No disponible
	SubTema	EVALUACIÓN ECONÓMICA
	Bibliografía	CRD's guidance for undertaking reviews in health care. Systematic Reviews. Published by CRD, University of York, January 2009. ISBN 978-1-900640-47-3
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 5
	Página Web	http://www.york.ac.uk/inst/crd/pdf/Systematic_Reviews.pdf
	Bibliografía	Drummond, et al. Métodos para la Evaluación Económica de los Programas de Asistencia Sanitaria. Editorial Díaz Santos. Segunda edición. España, 2001. ISBN: 84-7478-502-0

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 2. Páginas 8-10,12-13, 15-17,19-20, 22-24, 26-27 Capítulo 3. Páginas 31,33-34, 36-38, 40-41, 43-45 Capítulo 4. Páginas 59-62, 64, 66-69, 71, 73-76, 78 Capítulo 5. Páginas 145, 147-148, 150-152 Capítulo 6. Páginas 157-159, 162-163, 165-166, 168-170.
		Página Web	Para capítulos 2 al 4: http://books.google.com.mx/books?id=_mblrE_GkzIC&printsec=frontcover&dq=evaluaci%C3%B3n+econ%C3%B3mica&hl=es&sa=X&ei=M-DuUZnyNpLm8wT25IDQDA&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=evaluaci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica&f=false Para capítulos 5 y 6 http://books.google.com.mx/books?id=_mblrE_GkzIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_
	SubTema	FINANCIAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD	
		Bibliografía	Informe sobre salud en el mundo. La Financiación de los Sistemas de Salud. El camino hacia la cobertura universal. OMS 2010
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos 1 al 5
		Página Web	http://www.who.int/whr/2010/es/index.html
Tema	INTERCAMBIO DE SERVICIOS		
	SubTema	CONCEPTOS BÁSICOS	
		Bibliografía	Acuerdo General de Colaboración para el Intercambio de Servicios
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento del Acuerdo General de Colaboración para el Intercambio de Servicios. Páginas 1-18.
		Página Web	http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/intercambio_servicios.html
		Bibliografía	Universalidad de los Servicios de salud. Propuesta de FUNSALUD. Primera edición 2012. Fundación Mexicana para la Salud.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas 1 a 120.
		Página Web	http://funsalud.org.mx/eventos_2012/Universalidad%20de%20los%20servicios%20de%20salud/UNIVERSALIDAD%20DE%20LOS%20SERVICIOS_DEF.pdf
Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
	SubTema	CONCEPTOS BÁSICOS	
		Bibliografía	Gobierno Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Diagnóstico general y Estrategia general. Páginas 4-12. II. México incluyente. Páginas 21-30. VI.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción-México incluyente. Páginas 70-77
		Página Web	Descargar documento en word del Diario Oficial de la Federación del 20 de mayo de 2013. Segunda sección - Secretaría de Hacienda y Crédito Público. http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=05&day=20
		Bibliografía	Pacto por México
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas 1-34.
		Página Web	http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf

PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-CFNB002-0000061-E-C-B

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISION COORDINADORA DE LOS INSTITUOS NACIONALES DE SALUS Y HOSPITALS DE ALTA ESPECIALIDAD

Tema	Gestión de los Servicios de Salud	
	SubTema	Fundamentos de la Gestión Hospitalaria
	Bibliografía	Barquín MC. Dirección de Hospitales. 7a edición 2003, Ed. McGraw-Hill Interamericana México
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Planificación de la Atención Médica, capítulo 3, páginas 57-93
	Página Web	No Aplica
	Bibliografía	Banda, HO. Gestión Tecnológica de Hospitales. 1a edición 2012, editorial Probooks México
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Innovación: clave para la mejora del Servicio en Hospitales, capítulo 4. páginas 101-114
	Página Web	No aplica
	SubTema	Sistemas de Información Hospitalaria
	Bibliografía	Banda, HO. Gestión Tecnológica en Hospitales, 1a edición, 2012. editorial Probooks, México
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Sistemas de Información Médicos., capítulo 5, páginas 117-135
	Página Web	No aplica
	Bibliografía	Navarro Reynoso FP. Hacia una Nueva Dirección de Hospitales, 2a edición 2008, editorial Trillas, México
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Uso de la Informática Médica en el Hospital, capítulo 15, páginas 156-162
	Página Web	No aplica
	SubTema	Logística Hospitalaria
	Bibliografía	Navarro Reynoso FP. Hacia una Nueva Dirección de Hospitales. 2a edición. 2008, editorial Trillas, México
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Docencia en la Instituciones de salud, capítulo 5, páginas 58-72
	Página Web	No aplica
Bibliografía	Banda HO. Gestión Tecnológica de Hospitales. 1A edición 2012. editorial Probooks, México	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	El Crecimiento y el Aprendizaje de los trabajadores como Estrategia Competitiva en una Institución de salud, capítulo 10, páginas 253-268	
Página Web	No aplica	
Tema	Planeación Estratégica en Salud	
	SubTema	Planeación Estratégica en Hospitales
	Bibliografía	De Val Pardo I. Centros Hospitalarios: Pensamientos Estratégicos y Creación de Valor, editorial Diaz de Santos 2011. España
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Análisis Estratégico, capítulo 2, páginas 41-58
	Página Web	No aplica
	Bibliografía	Barragán HL MOiso A, Mestronio MA, Ojeda OA. Fundamentos en Salud Pública , 2a edición, editorial Universidad Nacional de la Plata, 2007. Argentina
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	La planificación para la Salud, capítulo 21, páginas 419-452 Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos y Caracterización de los Contextos de aplicación, capítulo 22, paginas 453-464
	Página Web	No aplica
	SubTema	La Estructura Física de un Hospital
	Bibliografía	Barquin MC. Dirección de hospitales 7a edición 2003. Editorial McGraw-Hill, Interamericana México

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Planificación Arquitectónica en México, capítulo 14, páginas 363-422
		Página Web	No aplica
		Bibliografía	C. bambarén, S. Alatraste GB. Programa Médico Arquitectónico para el Diseño de Hospitales Seguros, 1a edición 2008. editorial SINCO editores. Perú
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo VII, Unidad de Cirugía Ambulatoria, capítulo VII, paginas 117-128
		Página Web	http://www.dgdif.salud.gob.mx/doc/PROTECCIÓN CIVIL/HOSPITAL_SEGURO/programa_medico_arquitectonico_para_disexo_de_Hospitales_seguros.pdf
Tema	Calidad en los Servicios de Salud		
	SubTema	Estrategia de calidad en la Atención Médica	
	Bibliografía	Mercedes Juan López. la calidad de la Atención a la salud en México, a Través de sus Instituciones: 12 años de experiencias, 1a edición. Secretaría de Salud. Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, 2012. México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Calidad de la Atención Médica, capítulo 2, páginas 35-46 Niveles de Evaluación de la Calidad, capítulo 3, páginas 47-58 La Calidad como Eje transversal de los Sistemas de Salud, capítulo 13, paginas 215-224	
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/casmi.html	
	Bibliografía	Banda, HO. Gestión Tecnológica de hospitales. 1a edición 2012, editorial Probooks, México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Medición de la Calidad en el Servicio Médico en Clinicas Hospitales del Sector salud, capítulo 2, páginas 45-82	
	Página Web	No aplica	
Tema	Análisis de Procesos en los Servicios de salud		
	SubTema	Organización de los Recursos Materiales y Humanos para los Servicios de Salud	
	Bibliografía	Navarro Reynoso FP. hacia una Nueva Dirección de Hospitales. 2a edición, 2008. editorial Trillas. México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Estructura Funcional de la Institución Hospitalaria, capítulo 01 páginas 31-36 Estructura Jerárquica del Hospital, capítulo 01, páginas 37-43 Estructuras Jerárquicas del personal Médico en un Hospital. capítulo 01, páginas 44-48	
	Página Web	No aplica	
	Bibliografía	Banda, HO. Gestión Tecnológica de Hospitales. 1a edición 2012 editorial Probooks, México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	La Administración de los Recursos Humanos en las Instituciones de Salud, capítulo 06, páginas 137-190	
	Página Web	No aplica	
Tema	Certificación y Acreditación Hospitalaria		
	SubTema	Criterios para la Certificación Hospitalaria	
	Bibliografía	Mercedes Juan López. La Calidad de la Atención a la salud en México, a través de sus Instituciones: 12 años de experiencia, 1a edición. Editorial Secretaría de Salud. Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, 2012, México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Continuidad de una Política Pública SICALIDAD, capítulo 5 páginas 85-104	
	Página Web	http://www.calidad.salud.gob.mx/calidad/casmi.html	
	Bibliografía	Organización Panamericana de la Salud. Índice de Seguridad Hospitalaria: Formularios para evaluación de Hospitales Seguros; editorial OPS, 2008, Washintong, D.C.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Formulario 1: Información General de Establecimientos Formulario 2: Lista de verificación de Hospitales Seguros	
	Página Web	http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/PPSED/PDF/doc17161/doc17161-cantenido.pdf	
	Bibliografía	Ruelas e Poblano O; Certificación y Acreditación en los Servicios de Salud, Modelos, Estrategias y Logros en México y Latinoamérica, 2a edición, Editorial Instituto Nacional de Salud Pública, 2007, México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	La Acreditación de Unidades Médicas para el Sistema de Protección Social en Salud de México, capítulo 07, páginas 137-156	
	Página Web	http://maternidad.sinriesgo.org.mx/documentos/certificacion.pdf	
	SubTema	Elementos del Proceso para la Acreditación del Sistema de Protección en Salud	
	Bibliografía	Asa Cristina Laurel; Impacto del Seguro Popular en el Sistema de Salud Mexicano. 2a edición, Ed. Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2013 Buenos Aires Argentina	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Resultados y Análisis de datos, capítulo IV páginas 51-120	
	Página Web	http://regeneracion.mx/wp-content/uploads/2013/08/impactodelseguropopular.pdf	
	Bibliografía	Cámara de Diputados; el Seguro Popular 2a edición, Edita Centro de Estudios Sociales y de Opinión	

			Pública, 2005, México, D.F.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Seguro Popular en Salud Páginas 1-72 y anexos
		Página Web	http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=i&q=&esrc=s&siurce=web&cd=4&sqj=2&ved=OCEIQFJAD&url=http%3A%2F%2Fwww3.diputados.gob.mx%2Camara%econtent%2Fdownload%2F1156%2F105006%2Ffile%2FFATSS002%2520Programa%2520Seguro%2520Popular.pdf&ei=Ch16UoKONqy42gX921DYBA&usg=AFQjCNG5B6fNpRow4SiB3wx5j3UAwKK3uw&sig2=FhGKS2er7yhB98JJVymBJw
Tema	Redes Integradas de servicios de Salud		
	SubTema	Hospitales y Redes Integradas de Servicios de Salud	
	Bibliografía	Organización Panamericana de la Salud. Redes Integrales de Servicios de Salud, Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas, Octubre de 2008, Washington D. C.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Las Redes Integradas de Servicios de Salud, capítulo 2, páginas 22-27 Los Atributos Esenciales de las Redes Integradas de Servicios de salud, capítulo 3, páginas 28-43 Los Instrumentos de Política Pública y los Mecanismos Institucionales Disponibles para conformar Redes Integradas de Servicios de salud, capítulo 4 páginas 43-47	
	Página Web	http://bvsm.s.saude.gov.br/bvs/publicacoes/redes_integradas_servicios_salud.pdf	
	Bibliografía	Organización panamericana de la Salud. Redes Integradas de Servicios de Salud, El desafío de los Hospitales; 2011, Número 1, Chile.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Hospitales y Redes Integradas de Servicios de Salud en América Latina y el Caribe: conceptos y contextos, capítulo 1, páginas 59-82	
	Página Web	http://www.paho.org/chi/images/PDFs/redes_integrales_de_servicios.pdf	

PUESTO QUE CONCURSA: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-CFNB002-0000063-E-C-F

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISION COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Tema	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
SubTema	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal	
	Bibliografía	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal D.O.F. 27-12-11.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Relación de Partidas Genéricas y Partidas Específicas, 2000 Materiales y Suministros, 3100 Servicios Básicos, 3200 Servicios de Arrendamiento, 3700 Servicios de Traslado y Viáticos, 3800 Servicios Oficiales, 5100 Mobiliario y Equipo de Administración
	Página Web	http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod_CI_objeto_Gasto_27122011.pdf
Tema	PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA	
SubTema	Disposiciones Generales sobre Presupuesto	
	Bibliografía	1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 09-04-2012). 2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 05-11-2012). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (D.O.F. 15-07-2011).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Primero. Capítulo I. Capítulo II. Título Segundo. Capítulo I. 2) Título Primero. Capítulo I. Capítulo II. Título Segundo. Capítulo II; Disposiciones Generales, Título I, Artículos 1 a 10-A, Págs. 1 a la 10. Programas y Proyectos de Inversión, Sección X, Artículos 42 al 53, Págs. 33 a la 38. 3) Páginas 1-52
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf 3) http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/funcion-publica/manuales-administrativos.html
SubTema	Ejercicio del Gasto Público Federal	
	Bibliografía	1) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 09-04-2012). 2) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (D.O.F. 05-11-2012). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (D.O.F. 15-07-2011).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Tercero. Capítulos I y IV. 2) Título Cuarto. Capítulo I, Secciones I y III. Capítulo X, Sección I. Capítulo XI, Sección I. 3) Manual: Numeral 5 Proceso.
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/funcion-publica/manuales-administrativos.html
Tema	ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
SubTema	Disposiciones Generales sobre Administración Pública	
	Bibliografía	1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (D.O.F. 02-04-2013) 2. Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (D.O.F. 10-01-2011)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. Título Primero. Capítulo Único. Título Segundo. Capítulo I. Capítulo II. 2. Capítulo I. Capítulo X.
	Página Web	1 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 2 http://www.ordenjuridico.gob.mx/leyes.php
SubTema	Disposiciones Generales sobre Planeación	
	Bibliografía	Ley de Planeación (D.O.F. 09-04-2012).

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Cuarto. Capítulo Séptimo.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/
Tema	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO		
	SubTema	Disposiciones Generales sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	
	Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 16-01-2012). 2) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales (D.O.F. 20-07-2011). 4) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 09-08-2010 y D.O.F. 27-06-2011) 	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Primero. Capítulo Único. 2) Título Primero. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. 3) Acuerdo: Título Primero. Capítulo I y II. Título Segundo, páginas 55 a 58, Numerales 1 a 4, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. 4) Acuerdo, páginas de la 1 a la 5. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 	
	Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2820_03-10-2011.pdf 4) http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2475_09-08-2010.pdf; 	
	SubTema	Procedimientos de Contratación, Contratos y de las Infracciones y Sanciones	
	Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 16-01-2012). 2) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales (D.O.F. 20-07-2011). 	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Segundo. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Tercero. Título Tercero. Capítulo Único. Título Quinto. Capítulo Único. 2) Título Segundo. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Tercero. Título Tercero. Capítulo Único. Título Quinto. Capítulo Único. 3) Acuerdo: Título Segundo. Capítulos II al XIII. Manual: Numeral 5 Procesos. 	
	Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/. 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/funcion-publica/manuales-administrativos.html 	
Tema	RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN		
	SubTema	Disposiciones Generales sobre Recursos Humanos y Organización	
	Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional (D.O.F. 03-05-2006). 2) Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (D.O.F. 09-01-2006). 3) Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (D.O.F. 06-09-2007). 4) Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud 2010-2013. 5) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización (D.O.F. 29-08-2011). 6) Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (D.O.F. 31 de mayo de 2013). 	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Título Primero. Título Segundo. Título Tercero. Título Cuarto. 2) Título Primero. Capítulo Único. Título Segundo. Capítulo I y II. 3) Capítulo Primero. Capítulo Segundo. 4) Capítulos I, II, III, VI, VII, VIII, XI, XII 5) Páginas 1-125 6) Páginas 1-23 	
	Página Web	<ol style="list-style-type: none"> 1) y 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 3) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 4) http://sntsa56.org.mx/pdf/Condiciones_Generales_de_Trabajo_2010_2013.pdf 5) http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/funcion-publica/manuales-administrativos.html 6) http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3482_31-05-2013.pdf 	
	SubTema	Disposiciones Generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Seguridad Social	
	Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (D.O.F. 08-06-2012). 2) Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 	

		(D.O.F. 11-06-2003). 3) Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (D.O.F. 28-05-2012).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Primero. Capítulo I. Capítulo II y Capítulo IV. 2) Capítulo I. Capítulo II. Capítulo III. Capítulo VIII y XIII 3) Título Primero. Título Segundo. Capítulo I y II.
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE.pdf
Tema	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	
	SubTema	Disposiciones Generales sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
	Bibliografía	1) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (D.O.F. 09-04-2012). 2) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (D.O.F. 09-08-2010 y D.O.F. 21-11-2012).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Primero. Capítulo Único. 2) Título Primero. Capítulo Primero. 3) Acuerdo: Páginas 1-4 Manual: Números 1 al 3.
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/funcion-publica/manuales-administrativos.html
	SubTema	Procedimientos de contratación
	Bibliografía	1) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (D.O.F. 09-04-2012). 2) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (D.O.F. 09-08-2010 y D.O.F. 21-11-2012).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Segundo. Capítulos I, II y III. Título Tercero. Capítulo I y II. 2) Título Segundo. Capítulo I, Sección I, y Capítulo II, III y IV. 3) Manual: Numeral 4 Macroproceso.
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/funcion-publica/manuales-administrativos.html



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE COLABORACIÓN SECTORIAL

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-114-1-CFNB002-0000011-E-C-A

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE ANALISIS ECONOMICO

Tema	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA EL FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR SALUD	
	SubTema	CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR SALUD EN MÉXICO Y ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 04-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO (ARTÍCULOS 1 A 4), TÍTULO SEGUNDO (ARTÍCULOS 5 AL 22), TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I (ARTÍCULOS 23 A 31) Y TÍTULO TERCERO BIS (ARTÍCULOS 77 BIS A 77 BIS 41).
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
	Bibliografía	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	INTRODUCCIÓN Y VISIÓN GENERAL 2 MÉXICO INCLUYENTE
	Página Web	http://pnd.gob.mx/
	Bibliografía	SECRETARÍA DE SALUD. SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD: ELEMENTOS CONCEPTUALES, FINANCIEROS Y OPERATIVOS. BIBLIOTECA DE LA SALUD, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS 1, 2 Y 3
	Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7723.pdf
	Bibliografía	OCDE. ESTUDIOS DE LA OCDE SOBRE LOS SISTEMAS DE SALUD. MÉXICO, 2005.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS 2 Y 3
	Página Web	http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dess/descargas/OCDE_Informe_Mexico.pdf
	SubTema	ANÁLISIS ECONÓMICO Y CUANTITATIVO APLICADO AL SISTEMA DE SALUD
	Bibliografía	COMISIÓN MEXICANA SOBRE MACROECONOMÍA Y SALUD. INVERTIR EN SALUD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. SECRETARÍA DE SALUD, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, 2006.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS I, II, V Y VI
	Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7830.pdf
	Bibliografía	FOLLAND S, GOODMAN AC, STANO M. THE ECONOMICS OF HEALTH AND HEALTH CARE, MACMILLAN PUBLISHING COMPANY. UNITED STATES OF AMERICA, 1993
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS: THE ORGANIZATION OF HEALTH INSURANCE MARKETS; EQUITY, EFFICIENCY AND NEED; GOVERNMENT INTERVENTION IN HEALTH CARE MARKETS; GOVERNMENT REGULATION-PRINCIPAL REGULATORY MECHANISM.

		Página Web	NO APLICA
		Bibliografía	STIGLITZ, JOSEPH E. ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO. 3a. EDICIÓN. EDITORIAL ANTONI BOSCH, 2000.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS 5, 10, 12, 14 Y 15
		Página Web	NO APLICA
Tema	HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PARA EVALUAR POLÍTICAS DE SALUD		
	SubTema	MÉTODOS, ENFOQUES Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	
		Bibliografía	HERNÁNDEZ SAMPIERI R, FERNÁNDEZ COLLADO C Y BAPTISTA LUCIO P. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, 4a. EDICIÓN, MCGRAW-HILL, MÉXICO, 2006.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS 1, 2 Y 3.
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS ECONÓMICOS	
		Bibliografía	DONALDSON C. Y GERARD K. ECONOMICS OF HEALTH CARE FINANCING. THE VISIBLE HAND. MACMILLAN, LONDON, 1993.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS 4 Y 10.
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	PROBABILIDAD Y ECONOMETRÍA	
		Bibliografía	SALVATORE, DOMINICK. ECONOMETRÍA. SERIE DE COMPENDIOS SCHAUM. MCGRAW-HILL LATINOAMERICANA. BOGOTÁ, 1983.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS 5 A 10.
		Página Web	NO APLICA

PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCION DE OPERACION

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-310-1-CFNB002-0000012-E-C-6

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD

Tema	RECURSOS MATERIALES		
	SubTema	DISPOSICIONES GENERALES	
		Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (DOF 16-01-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
		Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 28-07-2010)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Primero y Segundo
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo14176.doc
	SubTema	DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
		Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 16-01-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo Primero, Segundo y Tercero
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
		Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 28-07-2010)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo Primero, Segundo y Cuarto
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo14176.doc
	SubTema	DE LOS CONTRATOS	
		Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 16-01-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo Único
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
Bibliografía		Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 28-07-2010)	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Título Tercero, Capítulo Único	
Página Web		http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo14176.doc	
Tema	RECURSOS FINANCIEROS		
	SubTema	OBJETO Y DEFINICIONES	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 09-04-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero; Título Segundo, Capítulos I y II, Título Sexto, Capítulo I
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
		Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 05-11-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo I y II, Título Tercero, Capítulo I

	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf	
SubTema	DEL EJERCICIO DEL GASTO Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES		
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 09-04-2012)	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulos I, II, III, IV y VI Título Cuarto, Capítulos I y III	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 05-11-2012)	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto, Capítulo I, II, III, IV, V, VII, IX, X, XI, XII	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf	
SubTema	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		
	Bibliografía	Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF 12-11-2012)	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único Título Tercero, Capítulo I, II y III Título Cuarto, Capítulo I y II	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf	
SubTema	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO 2013		
	Bibliografía	Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Página 1 a 58	
	Página Web	http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion2013/manual_pyp_2013_oct%2030_1.pdf	
Tema	RECURSOS HUMANOS - SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
	SubTema	DISPOSICIONES GENERALES	
		Bibliografía	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (DOF 09-01-2006)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único Título Segundo, Capítulo I y II
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
		Bibliografía	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional (DOF 03-05-2006)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Título Segundo
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
		Bibliografía	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (DOF 15-06-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Título Segundo
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
		Bibliografía	Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (DOF 09-04-2012)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero y Título Tercero
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
		Bibliografía	Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, VII, X, XI y XII
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/interior/bicentenario/otros_ordenamientos.html
SubTema	DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARRERA		
	Bibliografía	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (DOF 09-01-2006)	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo I, II, III y IX
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
		Bibliografía	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, II, III, IV, V y VI
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf
Tema	DE LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS		
	SubTema	COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (DOF 10-01-2011)
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, X, Artículo 16, 27, 28, 29, 30 y 32
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc

PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y AGENDA INTERNACIONAL

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-172-1-CFOC001-0000013-E-C-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	
SubTema	Obligaciones, Derechos y Responsabilidades	
Bibliografía	Reglamento Interno de la Secretaría de Salud Última reforma publicada DOF 10 de enero de 2011	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículos 1-15, 31, 36-37	
Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc	
Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Última Reforma DOF 19-07-2013	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo 1, y artículos 76 y 89.	
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf	
Tema	RELACIONES INTERNACIONALES	
SubTema	Fundamentos de las Relaciones Internacionales	
Bibliografía	Mingst, Karen A. Fundamentos de las relaciones internacionales. México, D.F, CIDE, 2006, 604 p.	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 10. Asuntos Globales. Pp. 461- 471.	
Página Web	N/D	
Bibliografía	Zuinaga de Mazzei, Soraya. "La nueva agenda de las Relaciones Internacionales en la Posguerra Fría" en Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura Revista Venezolana, Vol. XV, Núm. 2, julio-diciembre, 2009, Universidad Central de Venezuela Venezuela	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"La nueva agenda de las Relaciones Internacionales en la Posguerra Fría". Pp. 11-20	
Página Web	http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216002	
SubTema	Principios de las Relaciones Internacionales	
Bibliografía	Esther Barbé. El Estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina? en Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 65. Julio-Septiembre 1989	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	El Estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina?, Pp. 173-196	
Página Web	http://politicainternacionalcontemporanea.files.wordpress.com/2010/09/estudio_rrii_e-barbe.pdf	
Tema	SISTEMA INTERNACIONAL	
SubTema	El Sistema internacional	
Bibliografía	Zuinaga de Mazzei, Soraya. "La nueva Agenda de las Relaciones Internacionales en la Posguerra Fría" en Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. XV, Núm. 2, julio-diciembre, 2009, Universidad Central de Venezuela. Universidad Central de Venezuela	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"La nueva Agenda de las Relaciones Internacionales en la Posguerra Fría" pp. 11-20	
Página Web	http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216002	
SubTema	La sociedad internacional	
Bibliografía	Julio Frenk y Octavio Gómez Dantés. "La integración Global y la Salud" en Nexos. Noviembre 1995	

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"La integración Global y la Salud" .
		Página Web	http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=448040
		Bibliografía	Edmundo Hernández-Vela Salgado. Diccionario de Política Internacional T. II, Ed. Porrúa, ed.2006
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Definición de Sociedad Internacional
		Página Web	N/D
		Bibliografía	Cuamea Velázquez, Felipe, Mungaray Moctezuma Ana B., (Coordinadores). Perspectivas sobre temas de relaciones internacionales. Cámara de Diputados LXI Legislatura- Universidad Autónoma de Baja California, M. A. Porrúa, México, 2010, 292 p. Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo II. Los organismos internacionales en el siglo XXI: ¿Globales o regionales? Una visión conceptual e histórica pp. 27-54.
		Página Web	N/D
Tema	ACTORES INTERNACIONALES		
	SubTema	Actores de las Relaciones Internacionales	
		Bibliografía	Rafael, Calduch Cervera. Relaciones Internacionales. Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 5 "Actores Internacionales", p.197-203.
		Página Web	http://ciid.politicas.unam.mx/basicasri/flashlibro/11calduch.swf
	SubTema	Nuevos actores y la globalización en salud	
		Bibliografía	Globalizar la salud A. Franco.Globalizar la Salud en Gaceta Sanitaria 2003. Departamento de Salud Pública. Universidad de Alicante. Alicante. España. 2003
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pp.157-163
		Página Web	http://scielo.isciii.es/pdf/gsv/v17n2/opinion2.pdf
Tema	COOPERACION INTERNACIONAL		
	SubTema	Principios de la Cooperación Internacional	
		Bibliografía	Los siete principios básicos de la política exterior de México. UNAM, México, 2005.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anguiano Roch, Eugenio "La cooperación internacional para el desarrollo" Pp. 193-225.
		Página Web	N/D
	SubTema	Formas de Cooperación Internacional	
		Bibliografía	Gómez Galán Manuel y Sanahuja J.A. El sistema Internacional de cooperación al desarrollo. Cideal, España, 1999.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I.—Breve introducción a la cooperación al desarrollo. pp 15- 35
		Página Web	N/D
	SubTema	Dinámica de la Cooperación Internacional	
		Bibliografía	Julio Frenk, Octavio Gómez Dantés y Felicia Knaul. "Salud: Un diagnóstico" en Nexos mayo 2004.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	"Salud: Un diagnóstico"
		Página Web	http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102168
	SubTema	Cooperación Internacional en Salud	
		Bibliografía	Comisión Mexicana sobre Macroeconomía y Salud. Macroeconomía y Salud. Invertir en salud para el desarrollo económico.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Cap. II. Indicadores de Salud en México y los Objetivos de Desarrollo del MilenioPág. 73 a la 107
		Página Web	N/D
		Bibliografía	Dante Orellana Salvador (coord). La salud en la Globalización. CIDES, Quito, 2003.

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Julio Frenk y Octavio Gémez Dantés. "La integración global y la salud". Pp. 44-53
		Página Web	http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/11038/La%20salud%20en%20la%20globalizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1
		Bibliografía	Urbina Fuentes, Moguel Ancheita, Muñiz Martelón y Solís Urdaibay (coordinadores) La experiencia mexicana en salud pública –oportunidad y rumbo para el tercer milenio- Ed. FCE, Secretaría de Salud, OPS, SMSP, FUNSALUD e INSP
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo XXXIX.
		Página Web	N/D
	SubTema	Cooperación internacional en salud	
		Bibliografía	Acta Médica Peruana Volumen.25 núm.3 Lima julio/septiembre de 2008
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	osé A. Castro Quiroz, Julio Medina et al; La cooperación internacional en salud I: Tunupa o la arquitectura de los caminos de la solidaridad y el desarrollo. Todo el artículo.
		Página Web	http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172008000300012&script=sci_arttext
		Bibliografía	Manrique Gil, Manuel.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Diplomacia en la salud global: promoción de la salud y poder inteligente. Instituto de Salud Global de Barcelona. Documento de Trabajo para el Seminario de Salud Global. P.1-10.
		Página Web	http://www.isglobal.org/documents/10179/25254/Nota+sesion+2(Diplomacia)%20esp.pdf/93f80f43-e749-4b48-8c41-8055f0f084f0
Tema	NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL		
	SubTema	Principios de la Negociación Internacional	
		Bibliografía	Coord. Ruíz Sánchez Lucía Irene, Las Negociaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, SRE, 2a. Ed, 1995,
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pp. 13-20
		Página Web	N/D
	SubTema	Definición y sujetos de la Negociación Internacional	
		Bibliografía	Coord. Ruíz Sánchez Lucía Irene, Las Negociaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, SRE, 2a. Ed, 1995,
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Pp.20-72
		Página Web	N/D
Tema	LEGISLACIÓN INTERNACIONAL		
	SubTema	Derecho de los Tratados	
		Bibliografía	Palacios Treviño Jorge, Tratados, legislación y práctica en México, SRE, México, 2003.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos II
		Página Web	N/D

PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO OPERATIVO PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-316-1-CFOA001-0000029-E-C-K

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, (DISPOSICIONES GENERALES), CAPITULO UNICO, ARTs del 1o.al. 4o. Pags de la 1 a la 3
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO OCTAVO. PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES, CAPITULOS I, II Y III. PAGES. DE LA 49 A LA 53
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
	SubTema	LEY GENERAL DE SALUD.	
		Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO DECIMOQUINTO. SANIDAD INTERNACIONAL. CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES COMUNES. PAG 118
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf	
Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 4 DISPOSICIONES GENERALES. PAG. 7
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf
	SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 5. ORGANIZACIÓN PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 7 Y 8
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf
	SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 6. COMPONENTES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES. 8 Y 9
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf
	SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 7. METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 10

	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf	
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017		
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 8 NOTIFICACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. 10 Y 11	
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf	
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017		
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 3. Definiciones y Abreviaturas	
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf	
Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD	
		Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2004. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 10 DE ENERO DE 2011
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTS. 10. ATRIBUCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. PÁGS DE LA 9 A 11
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc
	SubTema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD	
		Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2004. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 10 DE ENERO DE 2011
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTS. 32 BIS 2. ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA. PÁGS DE LA 48 A 50
Página Web		http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc	
Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
		Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1995.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ACUERDO 130 POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
		Página Web	http://www.dgepi.salud.gob.mx/2010/plantilla/manuales/acuerdo130.pdf
Tema	MANUALES PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	DIABETES MELLITUS TIPO 2	
		Bibliografía	MANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DIABETES MELLITUS TIPÓ 2
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS DIVERSOS. PÁGS DE LA 11 A 28
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/10_2012_Manual_DM2_vFinal_31oct12.pdf
	SubTema	EPIDEMIOLOGICA INTERNACIONAL	
		Bibliografía	MANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA INTERNACIONAL
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS DIVERSOS. PÁGS DE LA 9 A 25
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/13_2012_Manual_Vig_Epid_Internacional_vFinal_8nov12.pdf
	SubTema	DEFECTOS DEL TUBO NEURAL	
		Bibliografía	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DEFECTOS DEL TUBO NEURAL.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS DIVERSOS. PÁGS DE LA 9 A LA 29
Página Web		http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/09_2012_Manual_DefTuboNeural_vFinal27sep12.pdf	

	SubTema	TEMPERATURAS NATURALES EXTREMAS.
	Bibliografía	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DAÑOS A LA SALUD POR TEMPERATURAS NATURALES EXTREMAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS DIVERSOS. PAGS DE LA 9 A 14
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/29_2012_Manual_Temp_Extrema_s_vFinal_27sep12.pdf
Tema	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA	
	SubTema	INFLUENZA
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE LA INTENSIFICACION DE LA INFLUENZA ESTACIONAL O ANTE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 1 INTRODUCCION
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/Plan_Nal_Pandemia_Influenza.pdf
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE LA INTENSIFICACION DE LA INFLUENZA ESTACIONAL O ANTE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 5 FASES PANDEMICAS DE LA OMS
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/Plan_Nal_Pandemia_Influenza.pdf
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE LA INTENSIFICACION DE LA INFLUENZA ESTACIONAL O ANTE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 6 ALERTA EN MEXICO
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/Plan_Nal_Pandemia_Influenza.pdf
Tema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	
	SubTema	MEXICO INCLUYENTE
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	II MEXICO INCLUYENTE. PAGS DE LA 44 A 49
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/normatividad/PND_2013-2018.pdf
	SubTema	ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION. PAGS 117-118
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/normatividad/PND_2013-2018.pdf

PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO OPERATIVO PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-316-1-CFOA001-0000029-E-C-K

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, (DISPOSICIONES GENERALES), CAPITULO UNICO, ARTs del 1o.al. 4o. Pags de la 1 a la 3
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
SubTema	LEY GENERAL DE SALUD	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO OCTAVO. PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES, CAPITULOS I, II Y III. PAGES. DE LA 49 A LA 53
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
SubTema	LEY GENERAL DE SALUD.	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE SALUD; ÚLTIMAS REFORMAS DOF 24-04-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO DECIMOQUINTO. SANIDAD INTERNACIONAL. CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES COMUNES. PAG 118
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf
Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 4 DISPOSICIONES GENERALES. PAG. 7
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 5. ORGANIZACIÓN PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 7 Y 8
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 6. COMPONENTES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES. 8 Y 9
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 7. METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. PAGES 10

	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf	
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017		
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 8 NOTIFICACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. 10 Y 11	
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf	
SubTema	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017		
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 3. Definiciones y Abreviaturas	
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/00_NOM-017-SSA2-2012_para_vig_epidemiologica.pdf	
Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD	
		Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2004. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 10 DE ENERO DE 2011
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTS. 10. ATRIBUCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. PÁGS DE LA 9 A 11
		Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc
	SubTema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SALUD	
		Bibliografía	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2004. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 10 DE ENERO DE 2011
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ARTS. 32 BIS 2. ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA. PÁGS DE LA 48 A 50
Página Web		http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc	
Tema	NORMATIVIDAD SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
		Bibliografía	ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1995.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ACUERDO 130 POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
		Página Web	http://www.dgepi.salud.gob.mx/2010/plantilla/manuales/acuerdo130.pdf
Tema	MANUALES PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
	SubTema	DIABETES MELLITUS TIPO 2	
		Bibliografía	MANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DIABETES MELLITUS TIPÓ 2
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULOS DIVERSOS. PÁGS DE LA 11 A 28
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/10_2012_Manual_DM2_vFinal_31oct12.pdf
	SubTema	EPIDEMIOLOGICA INTERNACIONAL	
		Bibliografía	MANUAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA INTERNACIONAL
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS DIVERSOS. PÁGS DE LA 9 A 25
		Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/13_2012_Manual_Vig_Epid_Internacional_vFinal_8nov12.pdf
	SubTema	DEFECTOS DEL TUBO NEURAL	
		Bibliografía	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DEFECTOS DEL TUBO NEURAL.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS DIVERSOS. PÁGS DE LA 9 A LA 29
Página Web		http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/09_2012_Manual_DefTuboNeural_vFinal27sep12.pdf	

	SubTema	TEMPERATURAS NATURALES EXTREMAS.
	Bibliografía	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DAÑOS A LA SALUD POR TEMPERATURAS NATURALES EXTREMAS.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS DIVERSOS. PAGS DE LA 9 A 14
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/29_2012_Manual_Temp_Extrema_s_vFinal_27sep12.pdf
Tema	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA	
	SubTema	INFLUENZA
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE LA INTENSIFICACION DE LA INFLUENZA ESTACIONAL O ANTE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 1 INTRODUCCION
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/Plan_Nal_Pandemia_Influenza.pdf
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE LA INTENSIFICACION DE LA INFLUENZA ESTACIONAL O ANTE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 5 FASES PANDEMICAS DE LA OMS
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/Plan_Nal_Pandemia_Influenza.pdf
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE LA INTENSIFICACION DE LA INFLUENZA ESTACIONAL O ANTE UNA PANDEMIA DE INFLUENZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 6 ALERTA EN MEXICO
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/vig_epid_manuales/Plan_Nal_Pandemia_Influenza.pdf
Tema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	
	SubTema	MEXICO INCLUYENTE
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	II MEXICO INCLUYENTE. PAGS DE LA 44 A 49
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/normatividad/PND_2013-2018.pdf
	SubTema	ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION
	Bibliografía	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION. PAGS 117-118
	Página Web	http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/normatividad/PND_2013-2018.pdf

PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE APOYO GERENCIAL

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-316-1-CFOA001-0000020-E-C-I

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Tema	PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
	SubTema	DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS EN PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABLE
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO SEGUNDO De la Programación, Presupuestación y Aprobación; CAPÍTULO I De la Programación y Presupuestación, artículos 24 al 38 paginas 19 a la 25
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO TERCERO Del Ejercicio del Gasto Público Federal Capítulo II, de la Ministración, el Pago y la Concentración de Recursos, artículo 51 al 56 paginas 37 y 38
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO TERCERO Del Ejercicio del Gasto Público Federal Capítulo III de las Adecuaciones Presupuestarias, artículo 57 al 60 paginas 39 y 40
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
SubTema	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y DONATIVOS	
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, del Ejercicio del Gasto Público Federal, Capítulo VI de los Subsidios, Transferencias y Donativos artículo 74 al 81 paginas 44 a la 48
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
SubTema	GASTO FEDERAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS	
	Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto del Gasto Federal en las Entidades Federativas, Capítulo I de los Recursos transferidos a las entidades federativas, artículo 82 al 83, paginas 49 y 50
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
SubTema	FONDO ROTATORIO	
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 05-11-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	SECCIÓN II Del fondo rotatorio artículo 86 y 86A páginas 57 y 58
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
SubTema	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS	

		Bibliografía	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-04-2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO 3.- De las Adecuaciones Presupuestarias ARTICULOS 57 AL 60 paginas 39 y 40
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
Tema	ADQUISICIONES		
	SubTema	DETERMINACIÓN DE MONTOS MÁXIMOS	
		Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 05-11-2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	SECCIÓN II De la determinación de montos máximos y de la autorización ARTICULOS DEL 190 AL 197 paginas 101 a la 105
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
	SubTema	PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES	
		Bibliografía	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 16-01-2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único ARTICULOS 20 AL 21
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf
	SubTema	POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS	
		Bibliografía	POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD 01 DE NOVIEMBRE DE 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	V.- POLITICAS NUMERALES DEL 1 AL 4 PAGINAS 6 Y 7
		Página Web	http://salud_2013.salud.gob.mx/codigos/columnas/pdf/POBALINES.pdf
		Bibliografía	POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD 01 DE NOVIEMBRE DE 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	VI.- BASES Y LINEAMIENTOS NUMERALES 1 AL 23 PAGINAS 7 A LA 32
		Página Web	http://salud_2013.salud.gob.mx/codigos/columnas/pdf/POBALINES.pdf
Tema	RECURSOS HUMANOS		
	SubTema	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES	
		Bibliografía	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO XII.- DE LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES ARTICULOS DEL 132 AL 136 paginas 39 a la 46
		Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/CondicionesGeneralesdeTrabajo.pdf
	SubTema	REQUISITOS DE ADMISION Y DESIGNACION	
		Bibliografía	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II DE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN Y DESIGNACIÓN ARTICULOS 9 AL 13 paginas 5 a la 7
		Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/CondicionesGeneralesdeTrabajo.pdf
Tema	SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA		
	SubTema	INGRESO	
		Bibliografía	LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN

		PÚBLICA FEDERAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-01-2006
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Tercero Del Subsistema de Ingreso ARTICULOS 21 AL 34 paginas 8 a la 10
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL TEXTO VIGENTE Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Décimo Del Subsistema de Ingreso ARTICULOS 29 AL 42 páginas 9 a la 12
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf
	SubTema	CAPACITACION
	Bibliografía	LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Quinto Del Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades ARTICULOS 44 AL 53
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
	Bibliografía	REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL TEXTO VIGENTE Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Décimo Segundo Del Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades ARTICULOS 54 AL 61 páginas 16 y 17
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf
Tema		PLANEACION DE LA ORGANIZACIÓN
	SubTema	ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
	Bibliografía	GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD JUNIO DE 2004
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	III. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS paginas 4 y 5
	Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7462.pdf
	Bibliografía	GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD JUNIO 2004
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	IV. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS paginas 6 a la 16
	Página Web	http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7462.pdf
	SubTema	APROBACIÓN Y REGISTRO DE ESTRUCTURA
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. * Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 Última reforma publicada DOF 23 de agosto de 2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II Aprobación y Registro NUMERALES 11 AL 13 páginas 8 a la 12
	Página Web	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3555_02-09-2013.pdf
	SubTema	PERFILES DE PUESTOS
	Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. * Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 Última reforma publicada DOF 23 de agosto de 2013

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO VI DE LA DESCRIPCION Y PERFIL NUMERALES 18 AL 20 páginas 14 a la 16
		Página Web	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3555_02-09-2013.pdf
Tema	NORMAS DE CONTROL INTERNO		
	SubTema	NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. DOF: 12/07/2010
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II Estructura del Modelo NUMERAL 14
		Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5151383&fecha=12/07/2010



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-611-1-CFOC001-0000036-E-C-B

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD

Tema	NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE RECUROS MATERIALES	
SubTema	NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE RECUROS MATERIALES	
	Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Eje México Incluyente, paginas de la 43 a la 55
	Página Web	http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND-Eje-2.pdf
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; Fecha de publicación 10 de enero de 2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I, VI, X, XII
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo11050.doc
	Bibliografía	Manual de Organización Específico del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Numeral 1.0.3.0.0.0.1 Coordinación Administrativa, páginas 95 a la 101
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/interior/bicentenario/normatividad_vigente/tipo/Manual_de_Organizacion.html
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada el 16 de enero de 2012.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero al Título Seis, artículos del 1 al 86.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/laassp.htm
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero al Título Sexto, artículos del 1 al 137
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
	Bibliografía	ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010 Texto vigente Última reforma publicada DOF 20-07-2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEGUNDO CAPÍTULOS del I al XIII
	Página Web	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2820_03-10-2011.pdf

SubTema

Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Páginas de la 1 a la 33.
Página Web	http://salud_2013.salud.gob.mx/codigos/columnas/pdf/POBALINES.pdf
NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS	
Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/04/2012
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero. Del ejercicio del Gasto Público Federal Capítulo I Del Ejercicio Artículo 45,46 y47 Capítulo II De la Ministración, el pago y la concentración de recurso. Artículo 54 Capítulo III De las Adecuaciones Presupuestarias Artículo 57,58,59 y 60 Capítulo IV De la Austeridad y Disciplina Presupuestaria Artículo 61,62
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm
Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Última reforma publicada DOF-05-11-2012
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero. De la Programación y Presupuesto del Gasto Público Capítulo I De la Programación y Presupuesto del Gasto Público Artículo 21 Sección I Del Calendario de Actividades de la Programación y Presupuesto Artículo 22 Sección II De la Clasificación Administrativa Artículo 23 Sección III De la Clasificación Funcional y Programática Artículo 24,25 Sección IV De la Clasificación Económica Artículo 26 Sección V De la Clasificación de la Geográfica Artículo 27 Sección VI De la Clave Presupuestaria Artículo 28 Sección X Programas y Proyectos de Inversión Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal Capítulo I Del Registro y Pago de Obligaciones Presupuestarias Sección I Del Registro y Pago Artículo 64,65,66,67,68,69 Sección II Del Comisionado Habilitado Artículo 70,71,72 Sección III De las Cuentas por Liquidar Certificadas Artículo 73,74,75,76,77,78 Sección II Del Fondo Rotatorio Artículo 86,86-A Capítulo III De las Adecuaciones Presupuestarias Artículo 92,93,94,95,96,97
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
Bibliografía	Ley del Impuesto al Valor Agregado; Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07/12/2009.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I Disposiciones Generales Artículo 1, 2
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/77.pdf
Bibliografía	Código Fiscal de la Federación; Nuevo Código Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12/12/2011.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo De los Derechos y Obligaciones de los Contribuyentes Capítulo Único Artículo 29, 29-A y 32.
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf
Bibliografía	Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal DOF: 24/07/2013
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Del Capítulo 1000 al 6000
Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5307845&fecha=24/07/2013

	Bibliografía	DECRETO que Establece las Medidas para el uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal. DOF: 09/04/2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos del I al Capítulo VIII
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5281761&fecha=10/12/2012
Tema	ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	
SubTema	DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	
	Bibliografía	1) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 16-01-2012). 2) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales (D.O.F. 20-07-2011). 4) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y 3) Acuerdo y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales (D.O.F. 20-07-2011).
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Primero. Capítulo Único. 2) Título Primero. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. 3) Acuerdo: Título Primero. Capítulo I y II. Título Segundo, páginas 04 a 58. Manual: Numerales 1 al 4. del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 4) Acuerdo: páginas de la 1 a la 5. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, Numerales 1 al 4.1(páginas de la 5 a la 12)
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf 3) http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2820_03-10-2011.pdf 4) http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2475_09-08-2010.pdf , http://www.normateca.gob.mx/Archivos/50_D_2793_26-08-2011.pdf
SubTema	PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CONTRATOS Y DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES	
	Bibliografía	1) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 16-01-2012). 2) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (D.O.F. 28-07-2010). 3) Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16/07/2010 última reforma pbligado DOF 20/07/2011
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1) Título Segundo. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Tercero. Título Tercero. Capítulo Único. Título Quinto. Capítulo Único. 2) Título Segundo. Capítulo Primero. Capítulo Segundo. Capítulo Tercero. Título Tercero. Capítulo Único. Título Quinto. Capítulo Único. 3) Acuerdo: Título Segundo. Capítulos II al XIII. Manual: Numeral 5 Procesos.
	Página Web	1) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf 2) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm 3) http://www.inmegem.gob.mx/tema/cms_page_media/512/SFP_Acuerdo_Recursos_Materiales_Servicios_Generales.pdf